Juéves 5 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 140.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2° » »	8 »	»	9—40
4° » »	10 »	»	11—40
3° » »	12 »	»	1—40
5° » »	2 » tarde	»	3—40
6° » »	4 »	»	5—40
7° » »	6 »	»	....

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	7—20	llega al Parque á las	9
2° »	9—20	»	11
3° »	11—20	»	1
4° »	1—20	»	3
5° »	3—20	»	5
6° »	5—20	»	9
7° »	......	»	7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2° » »	9 »	»	10—40
3° » »	12 » tarde	»	....
4° » »	4½ »	»	6—10
5° » »	5½ »	»	7—10
6° » »	6 »	»	7—10

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	6—20,	llega al P. a las	8—10
2° »	9—20	»	11—10
3° »	....	»	3—10
4° »	2—20	»	4—10
5° »	7—30	»	8—
6° »	7—30	»	9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto*.	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto*.	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon*.	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes.	Vapor *Espigador*.	» Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles » Mártes.	vapor *Salto*	« Domingos. » Mártes.
» Viérnes.	vapor *Libertad*.	» Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay*.	» Mártes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto*.	» Miércoles.
» Miércolss Sábados.	Vapor *Pampero*.	» Lunes y Jueves.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú*.	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella*.	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey*.	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1[2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 30.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1[2—Dias pares
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Quilmes, Ensenada y Magdalena—Piedad 81—9, 19 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuarí 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Gamilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires,	1 tren á las	6	de la mañana.
	2 « « «	8	« «
	3 « « «	4 1[2	de la tarde.
	4 « « «	6 1[2	« «
De Belgrano,	1 « « «	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	5 1[2	de la tarde.
	4 « « «	7 1[2	« «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires,	1 tren á las	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	11 1[2	« «
	4 « « «	2	« «
	5 « « «	4 1[2	de la tarde.
	6 « « «	6 1[2	« «
De Belgrano,	1 « « «	8	de la mañana.
	2 « « «	10	
	3 « « «	12 1[2	
	4 « « «	3	
	5 « « «		
	6 « «	7	

SANTOS DEL DIA.
San Adrian y s. Ensebio.

LA NACION ARGENTINA.

Juéves, Marzo 5 de 1863.

Estados Unidos.

De nuestro corresponsal.

Revista de la situacion—Progresos del Norte—Batalla de Murfreesborough y rechazo de Hardee—Batalla de Lexington —Combates delante de Vicksburg—Resolucion de los Gobiernos del Norte y del Sur acerca de Vicksburg—Butler reemplazado por Banks—Proclama de Banks—Toma de Baton Rouge—Proclama del Presidente Davis—Captura del «Ariel»—Pérdida del «Monitor»—Nueva Escuadra de vapores encorazados—El nuevo Estado de la Virjinia occidental—Renuncia del General Burnside—Contingente del rey de Egipto para el ejército frances en Méjico—Propuesta del Ministro frances—Cosecha de trigo.—Estadística.—Nuevo Empréstito.

Nueva York, Enero 12 de 1863.

Hace dos años que la Carolina del Sud, decretó las medidas que debian dar por resultado la organizacion de la Confederacion del Sur. Este paso importaba una tácita declaracion de guerra, que el bombardeo del fuerte Sumter no hizo mas que confirmar. Esta guerra terrible y devastadora nos ha costado ya la vida de 300,000 de nuestros mas patriotas y valientes ciudadanos; no parece aun tocar á su término, y no podemos menos que preguntarnos, ¿si realmente estamos en via de realizar nuestras esperanzas por la autonomía de la pat ia de Washington, ó si la vida de tanto valiente que ha sucumbido en el campo de la lucha, ó ha perecido víctima de la fiebre, aun mas terrible que aquella, ha sido un sacrificio infructuoso y estéril?

Para comprender bien lo que se ha adelantado en este sentido; basta saber que, cuando principiamos la guerra, los Estados del Sud estaban armados, y sus milicias bien disciplinadas, mientras que los traidores empleados del Gobierno Nacional, habian aglomerado en las fortalezas y en los arsenales de los Estados rebeldes, casi todos los elementos y recursos militares con que contaba la nacion. Así es que, al primer anuncio de la guerra, los Sudistas pudieron poner en pié un ejército perfectamente armado y en las mejores condiciones de disciplina y organizacion; mientras que los hombres del Norte que nunca habian creido que el Sur verificaria su amenaza de declarar la guerra, se hallaban sin ejército, y casi desprovistos de los medios de equipar uno, ademas de la falta absoluta de tiempo para organizar y disciplinarlo; así es que, cuando las tropas del Sur emprendieron su marcha sobre Washington, tuvieron, merced á su imprevision, que oponérseles las fuerzas nuevamente recluladas que, como consecuencia natural, fueron derrotadas en Bull Run; y el enemigo, engreido con su primer triunfo, entrevió por primera y última vez la posibilidad de capturar la Capital, y dictar en el Capitolio las condiciones de paz que le pluguiera.

Esta fué la verdadera crisis de la lucha; desde este momento data el principio del triunfo lento pero seguro de los principios sostenidos por el Norte; pues no habiendo sabido el Sur valerse de la oportunidad que se le brindaba, el gobierno de Washington se aprovechó de la tregua, para dar principio á aquella serie de medidas, que debian desenvolver los inmensos recursos que le proporcionaban la decision y patriotismo de los Estados leales, recursos que han sido la admiracion del mundo entero, y que parecen no conocer límites; y aunque el Sud haya obtenido algunos triunfos despues de Bull Run, la causa del Norte ha ido ganando terreno, y de agredidos se han convertido en agresores hasta el punto de haber enarbolado ya la bandera Nacional sobre las capitales de cuatro de los Estados rebeldes, como tambien sobre la ciudad mas rica y floreciente del Sud. Hemos capturado ó bloqueado todos sus puertos, y por medio de una serie de bien concertados ataques de los puntos fortificados de los rebeldes sobre el Mississippi, los hemos tomado ó destruido todos, con una sola escepcion, abriendo de este modo la navegacion de este rio desde Vicksburg hasta el Golfo de Méjico; quedándonos por dar un solo golpe para aislar completamente todos los Estados que se hallan al Oeste del Mississippi, del resto de la Confederacion; pues con la toma de Vicksburg, que no tardará mucho en caer en nuestras manos, no obstante el rechazo momentáneo que han sufrido nuestras fuerzas, no le quedará al Sur un solo punto fortificado sobre el Mississippi, y nuestras escuadras podrán impedir toda comunicacion de los Estados al Oriente de este rio, con los que se hallan al Occidente, quedando así virtualmente disuelta la famosa Confederacion del Sur. Para realizar este pensamiento el gobierno cuenta con la cooperacion de un ejército de mas de 1,000,000 de soldados, abundantemente provistos y bien aquipados, y cuya disiplina mejora diariamente; como tambien con una escuadra que por su construccion y armamento, dejan muy atras todo lo que hasta ahora se ha visto: si á esto se agrega el poderoso contingente de 3,000,000 de hombres á quienes la proclama del presidente, de 1.° de año, acaba de conceder libertad y derechos, y que no pueden menos que desear y trabajar por el triunfo de nuestra causa, que de esclavos debe constituirlos en hombres libres é investirlos con los sagrados derechos que son para el hombre su único título de dignidad, se verá que no es poco lo que hemos adelantado.

Acaban de ganar las fuerzas del general Rosencrans, una brillante victoria en el Estado de Tennessee. El general confederado Hardee marchaba con fuerzas numerosas á atacar la ciudad de Nashville, capital de dicho Estado. El general unionista Rosencrans, que mandaba las fuerzas nacionales en aquel punto, se apresuró á presentarle batalla, y los ejércitos se vinieron á las manos cerca de Murfreesborough, donde despues de un reñido combate de 3 dias tuvo que retirarse Hardee con la pérdida de mas de 7,000 de los suyos. Los federales perdieron 6,500 entre muertos y heridos. Esta victoria es muy importante, no solo por haber desbaratado los planes de los rebeldes en el Tennessee, sino tambien porque les ha facilitado á los federales la ocupacion de posiciones tan ventajosas que, segun el mismo presidente Davis, necesitará un ejército de 200,000 hombres para desalojarlos. Este triunfo fué obtenido el 3 de Enero.

Otra batalla mas, han ganado las fuerzas de la Union en el mismo Estado; en la que las pérdidas fueron de 2,000 hombres de ambas partes; pero aunque las armas del Norte hayan triunfado en el interior del Tennessee y Kentucky, no ha sucedido otro tanto con la espedicion que se envió contra Vicksburg.

Esta ciudad está situada sobre una altura, en uno de los numerosos recodos q' forma el Mississippi. Está resguardada por el lado del rio, con obras fuertes de defensa, y su situacion la hace casi inaccesible; por el lado de tierra consisten sus defensas en cuatro hileras distintas de fortificaciones. El ejército unionista empezó el ataque por tierra y por agua, y despues de cinco dias de reñido combate, consiguió penetrar hasta la primera línea de las fortificacioues enemigas, y aquí fué donde se volvió mas encarnizada la pelea. Veíanse desplegarse en línea, batallones y regimienios enteros y cargarse á la bayoneta, durando estas luchas personales á arma blanca, por horas enteras, y causando una mortandad espantosa. Muchos puntos fueron capturados y perdidos varias veces sucesivas; y mientras que nuestras fuerzas se debilitaban con el cansancio, ó se desorganizaban con el encarnizamiento de la pelea; el enemigo adelantaba fuerzas nuevas continuamente; pues tenia dentro de la ciudad una fuerza de 60,000 hombres, la que pudo trasportar fácil y rápidamente de un punto á otro segun lo requerian las circunstancias Viendo nuestro general que nada se adelantaba, y que se desperdiciaba inútilmente la vida de sus soldados, ordenó la retirada. Nuestra pérdida fué de cinco mil hombres aproximadamente; la del enemigo no se conoce aun. Nuestro Gobierno convencido de la importancia estratégica de este punto, esta valiéndose de todos los medios á su alcance, para organizar otra espedicion contra Wicksburg, que contará con fuerzas bastante numerosas para no dejar duda alguna de la realizacion de su proposito, y el Sur por su parte está igualmente convencido de la importancia de este punto, pues se sabe que el Presidente Davis ha declarado que, «es necesario impedir que el Norte consiga posesionarse de Wicksburg, y que está resuelto á defenderlo por todos los medios á su alcance.» En vista de todo esto, se puede asegurar que no tardaremos mucho en ver otra lucha, en escala mayor, para la posesion de esta ciudad importante.

El general Butler, que mandaba las fuerzas de la Union en Nueva Orleans, ha sido reemplazado por el general Banks. Banks ha sido gobernador de Massachusetts, senador de los Estados Unidos, orador de la Cámara de Representantes, y ayudante del general Mc Clellan. Ha publicado una proclama en la que trata de reconciliar el pueblo de Nueva Orleans con el gobierno de Washington, ha adoptado una política conciliadora, y ha perdonado un número considerable de prisioneros políticos.

Baton Rouge ha sido tomado por Banks. Es la capital de la Louisiana, y fué capturada pero vuelta á abandonar por las fuerzas de Butler cuando la ocupacion de Nueva Orleans.

El Presidente de la Confederacion del Sur ha publicado una proclama, en la que ordena sean ahorcados todos los esclavos tomados con armas en la mano, como tambien los oficiales que los mandasen, y el general Butler, ex-gobernador de Nueva Orleans.

El 7 de Diciembre el vapor *Ariel* de la línea de California, fué hallado por el corsario *Alabama* llamado tambien el «290», y todo el dinero que llevaba, (5,500 $) como tambien las correspondencias y las armas fueron sacadas, en seguida se libertó la tripulacion, y despues de hacerle daños considerables se le permitió seguir hasta Aspinwall, bajo la condicion de dar letras por la cantidad de $ 228,000, pagaderos 30 dias despues del reconocimiento de la Independencia del Sud.

Despues de esto, volvió el *Ariel* de Aspinwall á Nueva York, pero sin llevar el oro californiano; el que fué llevada por un vapor de guerra enviado al intento.

El vapor «Monitor», de la marina de los Estados Unidos salió del fuerte Monroe, remolcado por el vapor «Rhode Island» y despues de haber andado algunas millas, empezó á hacer agua. La tripulacion de ambos vapores trató de salvarlo, pero inútilmente, y zozobró al poco tiempo, pereciendo en él 23 de los oficiales y de la tripulacion.

Se ha enviado una escuadra grande de vapores encorazados con direccion al Sud, pero se ignora su destino.

Se ha admitido un nuevo Estado con la Union, bajo el nombre de Virginia Occidental. Se compone de 48 condados del viejo Estado de Virginia.

Se dice que el General Burnside piensa renunciar el mando del ejército del Potomac, si tal sucede, será nombrado Hooker para reemplazarle.

El virey de Egipto ha enviado un regimiento de 1,000 negros, de contingente al ejército frances, en Méjico. Muchos de estos negros han sido obligados á alistarse contra su voluntad.

El Ministro frances en Washington ha propuesto á los beligerantes la suspension de las hostilidades, y el nombramiento de una comision encargada de negociar la paz. El resultado de esta propuesta, aun no se conoce; sin embargo podemos presagiar que el Gobierno de Washington, siguiendo su política tradicional, no aceptará la propuesta: ya pasó la época de las mediaciones.

La cosecha del trigo no ha sido tan abundante este año, como en años anteriores, segun se verá por la comparacion que hacemos de las cantidades de trigo almacenadas en Chicago y Milwaukee durante los años de 1861 y 62 respectivamente.

En Chicago en 1861.	8,695,931	fanegas
En Milwaukee	7,074,086	«
Total. . . .	15,770,086	«
En Chicago en 1862.	4,964,608	«
En Milwaukee	5,440,405	«
	10,405,013	«
Diferencias.	5,365,004	«

La causa principal de esta disminucion ha sido una peste de chinches que arruinó muchos de los sembrados en los Estados de Illinois y Iowa, y en la parte Sud del Estado de Wiscousin; tambien la primavera lluviosa del 62, perjudicó grandemente la cosecha en los Estados del Noroeste; y la guerra actual ha contribuido á aumentar el mal, haciendo tan escaso y costoso el trabajo, que en muchos casos los dueños de sembrados inferiores han preferido dejar la cosecha en el campo, antes que cargar con los gastos crecidos de recojerla. Podrá juzgarse de la importancia de los intereses rurales del Noroeste, cuando se sepa que, no obstante este atraso, y consecuente diminucion de la cosecha; se han exportado del solo puerto de Chicago, 12,000,000 de fanegas de trigo, 1,500,000 barricas de harina, 30,000,000 de fanegas de maiz y cantidades igualmente grandes de cebada y centeno.

La consecuencia de esta diminucion de la cosecha ha sido un aumento de 15 centavos por barrica en el precio de la harina de trigo.

Las rentas del Gobierno Nacional durante el año fiscal de 1862, ha producido las cantidades siguientes:

Derechos de Aduana..	$ 49,056,397	62
Ventas de terrenos....	152,203	77
Entradas varias........	931,787	64
Contribucion Directa..	1,795,331	73
Empréstitos y Billetes de Tesoreria........	529,692,460	50
Suma....	$ 581,628,181	26
Balance del año 1861...	2,257,063	80
Total....	$ 583,885,247	06

Los gastos del Gobierno durante el mismo periodo han sido los siguientes:

Para el Departamento de la Guerra........	$ 394,368,407	36
Id. id. de la Marina....	42,674,569	69
Ramos diversos de la administracion é intereses de la Deuda..	37,701,801	11
Redencion de Empréstitos, y sostitucion de billetes de Tesoreria, segun la ley de Febrero de 1862..........	96,096,922	09
Total....	$ 570,841,700	25

El cálculo de entradas para el año corriente es como sigue:

Derechos de Aduana..	$ 68,041,736	59
Ventas de terrenos....	88,724	16
Entradas varias.......	2,244,316	32
Contribucion Directa..	11,620,717	99
Derechos Internos.....	85,456,303	73
Suma....	$ 167,451,798	79
Balance del año de 1862	13,043,546	81
Total....	$ 180,495,345	60

El cálculo de gastos para el mismo periodo es el siguiente:

Para el Departamento de Guerra..........	$ 747,359,828	88
Id. id. de Marina......	82,177,510	77
Ramos diversos de la Administracion.....	32,811,543	22
Departamento del Interior é Indios........	5,882,906	43
Intereses de la Deuda..	25,014,533	07
Deuda cuyo pago vence durante este año fiscal................	95,212,456	14
Total....	$ 988,558,777	62
Exeso probable de este cálculo............	200,000,000	00
Total probable de gastos...............	788,558,777	62
Entradas segun el cálculo anterior.......	180,493,345	60
	608,063,432	02
Entradas provenientes de Empréstitos etc. ya contratados........	331,150,914	36
Déficit....	$ 276,912,517	66

Para hacer frente á este déficit, el Gobierno ha autorizado al Secretario Chase, la emision de vales de Tesoro, á los plazos, y en las cantidades que éste crea convenientes.

J. D.

Correspondencia de Paris

Paris, Enero 24 de 1863.

La segunda quincena de Enero es para la política una época enteramente crítica, ella abre lo que se puede llamar la estacion parlamentaria; de todos los puntos del horizonte llueven los discursos de las coronas y los comentarios que ellos determinan acerca de qué auspicios se inaugura el nuevo año político. Es el momento de las revelaciones en que el pasado, hasta entonces conjetural, resucita bajo la forma precisa de las notas y circulares diplomáticas entregadas á la prensa. No basta al periodista toda su memoria, toda su presencia de ánimo, toda su actividad para una tarea tan abundante y tan múltiple; no aludiendo sino á la Francia, imajínese lo que debe ser la aparicion simultánea de esos dos gruesos volúmenes, uno azul y otro amarillo, que se llaman, el primero: «Esposicion del Imperio,» el segundo: «Recopilacion de los documentos diplomáticos;» añadiéndose á esto la esposicion de los motivos del presupuesto, las de las discusiones que van á entablarse y que llenan todos los dias un suplemento del *Moniteur*, y se tendrá un total formidable capaz de espantar el cerebro mas resuelto ó demasiado pequeño para contener tantas y tan diversas materias.

Este año, sin embargo, si hemos de creer algunos síntomas de cierto valor, las discusiones de los dos cuerpos del Estado suministraran menos alimento que en los años anteriores á los comentarios de los periódicos, siendo manifiesto que la intencion del Emperador Napoleon es que la lejislatura de este año sea tan tranquila y tan reservada cuanto las de los dos últimos años han sido apasionadas y tumultuosas; desea que las discusioues parlamentarias se mantengan á buena distancia de la actualidad política en la cual duermen en este momento tantos gérmenes de pasion y de revoluciones, y, para hacer prevalecer su deseo, ha dado el ejemplo.

La dificultad de hacer un discurso de apertura en un momento tan perplejo como en el que nos hallamos, la dificultad de no comprometer demasiado la política imperial en un sentido ú otro, en pró ú en contra de la Italia, respectivamente á la cuestion romana, si este discurso tocara á los puntos tan delicados de las negociaciones que se prosíguen en este momento en Roma, estas dificultades, repito eran tan evidentes y tan generalmente comprendidas, que habia circulado el rumor algunos dias antes de la apertura de las cámaras que no habria discurso imperial; este rumor en sí mismo era absurdo, pues el silencio del emperador en semejantes circunstancias habria sido una demostracion mucho mas grave y mas significativa que el lenguaje mas perentorio.

El emperador ha salido del paso con esa habilidad resuelta que es imposible no reconocerle. No queriendo tratar un asunto en el cual todas las palabras tenian una profunda significacion, no pudiendo, por otra parte, esquivar este asunto, ha evitado el escollo: es cierto que ha tocado la cuestion romana, pero la ha considerado bajo un punto de vista general y por decirlo así panorámico, ha tomado el pretesto de que la lejislatura de 1863 es la última de la cámara actual para echar un golpe de vista *rápido* sobre los trabajos que ambos habian ejecutado juntos; pero este injenioso procedimiento ha evitado hablar de las cuestiones palpitantes en esta terrible nota de la actualidad que debia tener un eco tan comprometedor. En vez de esplicar el enigma que continúa en Roma, el pasaje consagrado á la cuestion romana, abrazando en tres líneas un periodo de cinco años, no podia ser y no ha sido mas qne una fórmula general en la que ha tratado vagamente de la independencia de la Italia, de la revolucion, de las relaciones de la Francia con el Austria y de los compromisos de la política imperial respecto de Pío IX—nada en fin que no se supiera ya y que no se hubiera oido decir veinte veces.

La cuestion de Méjico, otro punto escabroso, ha participado necesariamente de esta manera de apreciacion general, otro tanto podemos decir de la cuestion griega, porque el emperador se ha limitado á indicar que la paz no seria turbada por las complicaciones que esta cuestion hace nacer. Los que esperaban declaraciones que iluminarian el porvenir y que llevarán el sello del presente, se han encontrado en presencia de una revista retrospectiva quedándose singularmente perplejos.

El pasaje mas significativo del discurso imperial ha sido consagrado á la situacion política interior, á la cuestion de las elecciones generales; así debia ser, porque es el hecho que domina la situacion actual y que interesa en el mas alto grado al gobierno. El emperador ha invitado á los electores á no enviar á la nueva Cámara sino hombres desprovistos de espíritu de partido pero dispuestos á ilustrar al gobierno con independencia. Digamos aquí que la eleccion de tales diputados no dependerá solamente de los electores sino tambien de la administracion.

La comision encargada de redactar el Mensaje ha sido nombrada ya en el cuerpo legislativo. Pero, le repito, este documento se modelará en el discurso del trono y hablará mucho mas del pasado que del presente. Es un uso parlamentario que otros diputados no quieren derogar. Observarán tambien exactamente la consigna de reserva y de extrema moderacion que les está dada por el emperador, y su última legislatura se parecerá á la última hora de esos ancianos que se mueren llenos de vida y que parecen dormirse en la muerte. Esto, por el contrario, no está en los usos, ó por mejor decir, en los precedentes parlamentarios. Las últimas legislaturas de las Cámaras deliberantes son comunmente las mas tumultuosas. Los diputados mas apáticos, aquellos mismos que han guardado hasta ahora un silencio prudente, están galvanizados por la proximidad de las nuevas elecciones. Cada cual en vísperas de ser presentado á la barra de sus electores y deseoso de presentarse ante ellos con una hoja de servicios, de ahí un repentino despertamiento de la actividad parlamentaria y un diluvio de palabras. Pero se comprende que no debe ser así en Francia, en donde la mas segurá garantía de ser reelecto consiste en ser el candidato de la administracion. Ahora bien, para ser el candidato de la administracion, es evidente que no hay mejor medio q' conformarse á los deseos del gobierno. Se comprende pues que al contrario de lo que pasa comunmente, la última legislatura del cuerpo legislativo actual será la mas tranquila de todas por el solo hecho de que el emperador lo desea y de que las elecciones están cercanas. Deben preverse algunos discursos benignos de parte de los miembros de la izquierda, que lejos de tener el mismo interés que sus cólegas en subordinarse á las indicaciones del gobierno, no tienen al contrario probabilidad de ser electos sino por el ruido que podrán hacer en sus últimas apariciones en la tribuna y que procurarán naturalmente concluir con un *crescendo* estrepitoso su ruidosa carrera. Pero estos discursos acentuados no tendrán éco y caerán en el vacio. Esto no reclamará menos cierta habilidad de M. Billault para evitar la discusion y cerrar la boca á los diputados de la oposicion; pues si los miembros de la mayoria no estan obligados á levantar el guante que sus adversarios les arrojan, los ministros sin cartera tendrán qne responder de un modo ú otro á las interpelaciones que les dirijen.

Puesto que he hablado de la oposicion, mencionaré su abstencion en la ceremonia de apertnra de la legislatura; uno solo de los miembros de la izquierda, M. Henon, figuraba en ella y aun era cosa curiosa verle aislado en su banco y como tenido á distancia por sus colegas. Este incidente se prestaba seguramente á algunas reflecciones filosóficas que no eran ventajosas para esos señores.

Quizás haré bien en abrir aquí un paréntesis á propósito de este episodio de la ceremonia del 12 de enero, refiriéndoos brevemente el aparato escénico de esta solemnidad. Los diarios de Paris dan de él una lijera descripcion, pero su ralacion tiene un carácter oficial que le quita todo el interés, todo lo pintoresco. Ahora bien, el espectáculo que presentó aquel dia la Sala de los Estados vale seguramente un bosquejo.

La Sala de los Estados se halla situada en la parte del Louvre que se llama el pabellon Denon. Forma una larga nave de bóveda elíptica y alumbrada por ventanas practicadas en la misma boveda; en medio de una de las estremidades se encuentra la puerta de entrada, á la cual se llega por un largo vestíbulo antre dos hileras de cien-guardias que llevaban aquel dia su espléndido uniforme. En la otra estremidad de la sala, frente á la puerta, se encuentra el trono imperial sobre un estrado, colocado bajo un dosel de terciopelo encarnado sembrado de abejas doradas; al lado del trono, bajo el dosel, se hallan unos bancos para el príncipe Napoleon y los miembros de la familia imperial que tienen el título de príncipes franceses; á derecha é izquierda del trono, á lo largo de la pared en la cual se apoya, se elevan dos tribunas, una de las cuales para el cuerpo diplomático al que se percibe con todo el brillo de sus uniformes variados; á lo largo de la pared de la derecha esta dispuesta una especie de tribuna baja ricamente adornada, destinada á la Emperatriz y á las damas de la Corte. Ademas, á los lados de la sala se ven galerias en las cuales se colocan las señoras de los altos funcionarios convidadas para esta solemnidad. Los grandes cuerpos de Estado y los diputados ocupan todo el resto de la sala, salvo un pequeño espacio, entre la pared y ellos, que está reservado para los simples convidados.

Podeis formaros una idea del brillante golpe de vista que ofrece esta asamblea. Una hora antes de la llegada de SS. MM., todos ocupan sus puestos: en las inmediaciones del Trono se hallan los ministros, los cardenales, los mariscales, los almirantes, finalmente las altas dignidades, todos brillantes de bordados y deslumbrantes de condecoraciones y de placas; despues viene el Senado con sombreros adornados de plumas blancas y de frac bordado de oro, el Cuerpo Legislativo con plumas negras y frac bordado de plata; el Consejo de Estado con uniforme casi semejante; los Diputados de la Contaduria General y los diversos cuerpos de la magistratura con togas amarillas, encarnadas ó negras; la Universidad, ígualmente con togas, etc. etc. finalmente las diputaciones del ejército y de la marina con sus brillantes uniformes. En esta muchedumbre deslumbrante circulan los maestros de ceremonia con frac violeta y los chambelanes con su frac encarnado y las llaves de oro en el dorso; añádase á esto los vistosos trajes de las señoras y se comprenderá que cuando un rayo de sol como el del 12 de Enero último viene á dorar este cuadro hay ahí, aparte del interés político, un espectáculo digno de ser visto.

Ordinariamente el emperador llega á la sala de los Estados p. el interior del Louvre: parte de las Tullerias siguiendo el ala derecha del edificio del Louvre y se dirige así á pié hasta el pabellon Denon; pero este año, la parte de las Tullerias que lleva el nombre de pabellon de Flora, hallándose demolida para ser reconstruida, la comunicacion se encontraba interrumpida; el Emperador ha tenido pues que dirigirse en carroza ál través del Carrousel hasta el pabellon Denon y entrar por la puerta principal, colgada este año como los anteriores con una vasta tienda de terciopelo encarnado sosteuida por lanzas de madera dorada.

El cortejo imperial, se componia de tres coches: en el primero iba la Emperatriz y el príncipe imperial, en el último el Emperador. El cañon anuncia á la una en punto la llegada de SS. MM. Un maestro de ceremonias anuncia «La Emperatriz!» S. M. Eugenia entra conduciendo por la mano al príncipe imperial y la acogen gritos de «Viva la Emperatriz!» y vá á colocarse á la tribuna preparada para ella. La princeta Murat y las damas de honor se colocan á su lado. El cañon truena de nuevo y el Emperador hace su entrada; los príncipes de la familia imperial van á recibirle, las aclamaciones de los asistentes le acompañan en todo el tránsito desde la puerta hasta el trono; llegado al estrado, el emperador saluda á derecha é izquierda, despues se sienta y toma de las manos del ministro de Estado, M. Walewski, el discurso de apertura, lo lee con voz perfectamente clara y distinta pero uniforme y ligeramente nasal que le es particular.

Cierro aquí la larga digresion en que acabo de entrar, en obsequio de los lectores de vd. que no habiendo venido nunca á Francia, no sentirán sin duda colocar los hechos políticos cuya relacion se les hace en un cuadro que les sea conocido. Prosigo la esposicion de la situacion política.

Decia á vd. que el silencio se hallaba á la órden del dia y previsto por el momento: al mismo órden de ideas se refiere el rumor que ha circulado de un viaje del príncipe Napoleon; cuando digo un rumor, no me sirvo enteramente de la espresion exacta, pues este viaje ha sido un proyecto formal. Por lo demas, hay en esto numerosos precedentes. En todas las circunstancias un poco embarazosas ó escabrosas el príncipe se apresura á revestir el traje de turista y salva de esta manera las dificultades de una actitud quizás difícil de observar. Así cuando el bautismo del príncipe imperial, de este niño que le quitaba toda probabilidad de heredar el trono, el príncipe Napoleon hizo un viage al polo Norte; despues, ha practicado varias veces este sistema de ausencia oportuna. No es pues sorprendente que se haya pensado en la probabilidad de un nuevo viaje, en un momento como este que el príncipe se encuentra en la alternativa embarazosa de guardar silencio sobre una cuestion que le importa tanto y de la cual es el principal y mas influyente abogado ú faltar á las recomendaciones de su soberano y pariente. Sin embargo, este viaje no se realizará ó por lo menos hasta ahora ningun preparativo lo anuncia. Es probable que el príncipe Napoleon no asistirá á las sesiones del Senado. No obstante, debo mencionar, para ser fiel á mi mision de corresponsal exacto y completo, debo mencionar, digo, el ruido de que el príncipe Napoleon haria, al contrario, una aparicion oratoria en la tribuna del Senado en donde combatiria al frente de esta pequeña falange liberal que se compone casi esclusivamente de los Sres. Bonjean, Pietre, Thouvenel Lavalette. Todo lo que puedo decir de esta última version, y vd. será de mi parecer, es que es contraria á las probabilidades actuales; pero si la legislatura presente debe ser desinteresada de todas las cuestiones palpitantes, no debe creerse por esto que se hallaria vacia é insignificante. Hay en primer lugar, cada año, en el Senado, el capítulo del imprevisto, y algunas veces un imprevisto apasionado; á veces es el debate sobre las peticiones que surgen con frecuencia de improviso, cuestiones de una actualidad muy delicada y muy ruidosa. Vd. sabe que la constitucion de 1852 concede á cada ciudadano frances la facultad de dirijir á los primeros cuerpos del Estado peticiones que tengan por objeto cuestiones de interés público ó privado. Esta facultad, al principio muy descuidada durante los primeros años que sucedieron a 1852, por los mismos que podian usar de ella, ha sido puesta en vigor poco á poco y tiende hoy á reemplazar, sino como resultado efectivo, al menos como medio de accion, sobre la opinion pública, la iniciativa que la constitucion imperial ha quitado á los miembros del Cuerpo legislativo.

Si el Senado tiene por una parte estas peticiones, el Cuerpo legislativo tiene, incritos en su órden del dia, dos proyectos de ley de grande interés, hago alusion desde luego al proyecto de ley anunciado por el discurso del trono concerniente á un crédito para socorrer á los obreros de la industria algodonera del Sena Inferior. Este crédito es indispensable desgraciadamente en presencia de una calamidad que se agrava todos los dias y que la beneficencia pública no ha podido hasta ahora paliar; es una triste historia, y que muestra de un modo palpable los defectos del espíritu público en Francia, esta suscricion, en favor de los mencionados obreros. Mientras que en Inglaterra las miserias del Lancashire han sido denunciadas, medidas de antemano y que los medios de remediarlas han sido tomados bajo todas las formas, la miseria del Sena inferior ha germinado durante mucho tiempo sin que el eco de las quejas de esas doscientas mil persomas repentinamente privadas de todo, en pleno invierno, franquea los límites del departamento; no es sino al ver que la ola subia siempre de esta miseria inagotable, cuando el comité departamental que se habia organizado para remediar á sus efectos, se ha encontrado sin recursos, su llamamiento desesperado á venido á revelar á la Francia la inmensidad del desastre que contenia en su seno sin saberlo. La prensa se ha conmovido y varios periódicos se apresuraron á abrir en sus columnas listas de suscriciones; pero en Francia distan tanto de estos hábitos de solidaridad pública que distinguen tan eminentemente á la Inglaterra, se cuenta tanto con la iniciativa gubernamental y tan poco con la iniciativa privada, que los llamamientos de la prensa no logran galvanizar la indiferencia general. Las listas de las suscriciones se llenaron lentamente y al cabo de un mes, el total de las cantidades reunidas de este modo, repartidas entre todos los obreros que necesitaban recursos, no formaban mas que un franco por cabeza. Con este resultado irrisorio terminaba una obra que era no solamente una obra filantrópica sino un deber y un interés sociales.

Despues, la caridad ha despertado un poco, los diarios han acabado por hacer penetrar en las masas la conviccion de que su abstension era culpable de todos modos; los donativos han comenzado á afluir; no es raro ver que simples particulares se inscriban por 500 ó 1,000 francos. Algunos talleres han dado un jornal de su salario, algunos regimientos un jornal de su sueldo; los departamentos se asocian al movimiento. Pero el resultado de estos esfuerzos es aun insuficiente en comparacion del enorme vacio que se debe llenar. Piénsese que se trata de encontrar 10,000,000 en corto plazo, pues el hambre no espera. En estas condiciones, la intervencion del gobierno era necesaria y el proyecto de ley relativo al crédito en cuestion será propuesto probablemente en los primeros tiempos de la presente legislatura.

El otro proyecto de ley de que quiero hablar es el relativo á las *sociedades de responsabilidades limitadas*. Espérasele con estrema impaciencia por la gente de negocios, y su discusion dará lugar á observaciones de grande importancia.

Vais á comprender porque.

Despues del establecimiento del imperio, el espíritu de empresa industrial y comercial tomó gran vuelo. Forzado á la parálisis durante la época de agitacion que se estendió desde 1848 á 1859, reparó su inaccion temporal por una accion verdaderamente febril. Forjáronse empresas de toda especie, inmensos valores fueron lanzados sobre el mercado, el agio se apoderó de ellos, fortunas considerables se hicieron y se perdieron en la Bolsa; sorprendido del peligro que contenia este estado de cosas para la seguridad y la moralidad de las transacciones, el gobierno quiso poner freno á este vértigo de especulacion, malversaciones escandalosas habian sido descubiertas, nombres hasta entonces honorables, entre otros, el de Arturo Berryer, hijo del célebre abogado, habian sido conducidos ante el tribunal correccional y habian sufrido condenas infamatorias. Se resolvió multiplicar y estrechar las barreras legales que se oponian á semejantes abusos; entonces se promulgó la ley sobre las sociedades en comandita por acciones, llamada ley de 1856.

No le hablaré á vd. de estas leyes, su carácter principal es multiplicar las garantías de buenas gestiones, instituyendo un *consejo de vigilancia* obligatorio para cada sociedad y responsable correccionalmente en ciertos casos; haciendo responsable ademas al gerente pecuniariamente por la totalidad de la deuda contraida por la Sociedad. Con el mismo espíritu, algunos años adelante, la administracion establecia en la puerta de la Bolsa un peage de un franco.

Pero como sucede con frecuencia el remedio del mal era un mal él mismo; el gobierno habia traspasado el objeto que se proponia alcanzar. En presencia de la posicion rigorosa que se le creaba, la especulacion se habia sentido paralizada repentinamente.

Supóngase en efecto, que se tiene una idea que se cree buena para esplotar; os falta el dinero para esplotarla solo, y os dirijis á los capitalistas que tienen confianza en vuestra empresa y os comanditan. Nada particular si teneis buen resultado; pero si el negocio fracasa, mientras que vuestros accionistas no pierden mas que la cantidad puesta, vos, gerente de la Sociedad, en virtud de la ley de 1856, sois responsable de la deuda contraida por ella, aun cuando se elevara á un millon.

La catastrofe de Mirés no era tampoco propia á animar á los especuladores á correr los azares de la Sociedad en comandita, en calidad de miembro del *consejo de vijilancia* ó de gerentes; cuando se vió, á un hombre considerable, un Senador, el conde Siméon, condenado á responder pecuniariamente de las consecuencias de su negligencia voluntaria ó involuntaria y casi deshonrado por dos condenas sucesivas cuando se vió, por otra parte, á Mirés cuya fortuna y dicha eran proverbiales la víspera, arrastrado al dia siguiente ante la policía correccional y no llegar sino arruinado á una sentencia de casi reabilithacion, se produjo en la gente de la especulacion un temor, en parte saludable, en parte perjudicial á los intereses de la prosperidad pública. Preciso era estar seguro de sí mismo para atreverse á arrastrar la jurisdicion de esa terrible ley de 1856, operóse un gran decaimiento en el dominio de las empresas, tan grande aun que el gobierno queriendo levantar un poco lo que habia creido templar solamente y lo que habia abatido en realidad, suprimió el peage de la entrada de la Bolsa, por esto es evidentemente un medio insuficiente para despertar el espíritu de especulacion. A la ley de 56, esta pesadilla de los capitalistas emprendedores, es á la que deben atribuirse tales consecuencias; para esto el gobierno ha sometido al cuerpo Legislativo un proyecto de ley que cria al lado de las sociedades en comandita por accion, regidas por la Legislacion de 1856, y de las sociedades anónimas cuya fundacion se halla rodeada de una multitud de formalidades y lentitudes y necesita una autorizacion del consejo de estado, el gobierno cria, repito, al lado de estas dos formas de sociedades, una tercer forma que participa de la una y de la otra, es la sociedad llamada de responsabilidad limitada cuyo principal carácter, como lo indica su nombre, consiste en que el gerente no es ya, como en la antigua sociedad en comandita, responsable por la totalidad de la deuda. No es ya responsable sino en la proporcion de la cantidad puesta como simples accionistas. Lo que he dicho arriba debe hacer comprender de que la importancia es la pronta promulgacion de semejante ley y que interés ofrecerá su discusion.

(Concluirá.)

Programa del Club Buenos Aires.

La solucion actual dada á la cuestion capital no será atacada durante el término que la ley le asigna.

Los federalistas no quieren atacarla, porque la aceptaron lealmente como término de transaccion.

Los anti federalistas no lo pueden, porque se trata de una ley nacional, dada con asentimiento de la Lejislatura de Provincia y fuera ya del alcance de esa legislatura.

Además, los Diputados que hoy se nombren acabarán su mandato antes que llegue el término designado al provisoriato, por consiguiente, ninguna influencia tendrán en la cuestion capital.

Hacer pues de esta cuestion bandera electoral, es colocarse evidentemente en un terreno falso y ponerse á dar estocadas al viento.

El Club Buenos Aires se quiere precaver de dos peligros: la revision anticipada de la ley por los federalistas y el pensamiento secreto de separacion ó independencia.

¿Como nos garantimos contra el primer peligro!

Es claro que no será llevando federalistas á las Cámaras, porque de ellos es de quienes teme el Club Buenos Aires; y entonces los anti federalistas se garantirán nombrándose á si mismos, lo que no deja de ser una solucion poco equitativa.

En cuanto al pensamiento secreto de independencia, á que se refiere el programa, es tambien inadecuado buscarle remedio en las Cámaras.

La independencia no es cuestion parlamentaria sino revolucionaria: no se resolveria con votos sino con bayonetas: por lo tanto no es materia de programa electoral.

Celebremos entretanto que hoy rompan tan gallardamente lanzas algunos de los firmantes del programa, en honor de una solucion que aceptaron contra sus convicciones y solo cediendo á la presion *de una crisis gubernamental*.

Por lo demás, honran al club Buenos Aires las palabras con que manifiesta que está dispuesto á apoyar á los poderes nacionales en la obra difícil que les ha sido encomendada; pero no creemos que merezcan igual aplauso las siguientes:

«El club Buenos Aires llevará con preferencia á las urnas á aquellos que en los años pasados de lucha hayan puesto alguna vez su brazo o su inteligencia al servicio de los derechos de la provincia, porque en situacion semejante el ensayo de hombres nuevos podria ser peligrosisimo.»

Hubiéramos deseado que el club Buenos Aires colocado en mas altas regiones hubiera dado á los servicios de que habla la elevada significacion que tienen y no la mezquina y ráquitica que se les atribuye.

Pero no: él ha dejado á su lado los grandes principios y las grandes causas y ha tomado por bandera un término de division jurisdiccional—la palabra provincia.

Por mas que se quiera empequeñecer la causa que hoy ha triunfado en la República, por mas que se pretenda localizarla, nunca podrá llevarse á tan estrechos términos.

El programa se refiere á las pasadas luchas.

¿Cuales son esas luchas?

En todas ellas se ha levantado por bandera la libertad y el derecho, que son principios y no una mera designacion administrativa que no es un principio, sino una convencion transitoria.

Los argentinos que en 1810 proclamaron la libertad sud-americana, no pusieron por límite á su programa el Arroyo del Medio.

Los que en 1816 proclamaron la independencia, ponian su intelijencia y su brazo al servicio de la República.

Los Congresos reunidos hasta 1826 para convertir en hechos las verdades conquistadas en principio, procedian en nombre de la nacion.

Los revolucionarios de 1852, los oradores de la misma época, los soldados del sitio, pusieron su inteligencia y su brazo al servicio de los pueblos argentinos y asi lo declararon en sus manifiestos y en todos sus actos públicos.

La batalla de Cepeda, las batallas de Pavon y Cañada de Gomez se dieron para revindicar los hollados derechos del pueblo Argentino, fueron batallas dadas por una causa nacional.

Esas son las luchas pasadas.

En ellas se puso, es cierto, la inteligencia y el brazo de los argentinos al servicio de *Buenos Aires*, como parte integrante que es de la República; pero del *pueblo* de Buenos Aires, no de la *Provincia*, porque Buenos Aires era *Capital* en 1819, en 1816, en 1826 y *Estado* en 1854.

¿Porque no ha dicho entonces el programa que abriria las puertas de la legislatura á los defensores de la causa de la libertad, sin romper los vinculos que los unen desde 1810 hasta 1863?

¿Porque no decir siquiera que las abriria en nombre de los servicios prestados al pueblo argentino?

¿Porque no decir al menos que admitia en primera fila á los que pusieron su inteligencia y su brazo al servicio de los derechos del *pueblo* de Buenos Aires ya que en honor de la exactitud es necesario confesar que es el *pueblo* y no la *provincia* la entidad susceptible de derechos?

La respuesta es muy clara:

Lo que esplica en parte el programa acaban de esplicarlo algunas de sus firmas.

Es que el programa escluye de las Cámaras á todos los que se han manifestado amigos de la capital en Buenos Aires.

Candidatos Progresistas.

Cuando la patria está en peligro se rompen los rieles de los ferrocarriles, se arrebatan sus vapores al comercio armándolos con el cañon de las batallas; se golpea al hombro del labrador que se inclina sobre sus sementeras y al gaucho que acaricia las crines de su caballo y se les pone en el brazo el fusil ó la tercerola.

Pero, cuando el peligro desaparece y las nubes del horizonte se evaporan; entonces se construyen ferrocarriles, se abren al comercio las vias inesploradas y se impulsan con mano vigorosa los intereses materiales heridos por el azote de la guerra.

Por eso en tiempos de lucha, no se necesitan mucho en las Cámaras los que entienden de hacer ferrocarriles, de esplorar los rios y de fecundar las fuentes naturales de riqueza cuya esplotacion hace felices y grandes á los pueblos; pero cuando esos pueblos entran en sus condiciones normales, no debe cerrarse el paso á los que se hallan en aptitud de llevar al pais por el camino de su prosperidad; y entonces no es indispensable para ser diputado haberse encontrado en las batallas.

El mejor medio de afianzar entre nosotros la libertad y las instituciones que hemos conquistado, es impulsar el desarrollo de los intereses materiales.

El ferrocarril á Córdoba hará por la libertad y el órden tanto como diez batallas.

Cuando la Inglaterra sintió que se le escapaban la libertad y el progreso, en medio de las convulsiones revolucionarias, levantó una estátua á la industria y salvó la libertad y el progreso.

Los Estados Unidos llegaron á ser en poco tiempo una de las naciones mas grandes y la nacion mas libre del mundo, porque comprendieron que la civilizacion y la prosperidad material son las grandes palancas de la libertad, magnífica recompensa de las naciones que profesan el culto del trabajo.

Sigamos estos grandes ejemplos y la República Argentina entrará en la verdadera ruta que tiene señalada para llegar al cumplimiento de sus grandes destinos.

Tales son las ideas que sostenemos para demostrar la conveniencia de llevar á las Cámaras candidatos que representen los intereses materiales del pais.

Pero á esto se contesta.

«Haced diputado á un hombre que antes que todo es progresista, que prefiere el adelanto de la tierra á todas las cosas y tendreis que en el momento del peligro ha de sacrificar la dignidad, ha de amordazar la libertad en aras de la paz, aun cuando ella apareje la abdicacion de todos los derechos y ponga todas las vidas á voluntad de un autócrata ó de un caudillo.

«No, somos hombres de progreso; pero del progreso que viene de la libertad y no del abatimiento; del que hace nacer la vida activa de una situacion liberal y no del que artefactan los gobiernos, para que los pueblos olviden su opinion.»

Es decir, en nombre de la libertad se dice atras al progreso, como si el progreso no fuese consecuencia y garantia de la libertad.

Este error nace de creer que hay progresos que vienen del *abatimiento* y que el progresista *ante todo* puede ser enemigo de la dignidad, capaz de amordazar la libertad y de poner las vidas á la disposicion de los autócratas ó de los caudillos.

¿Se hubiera creido encontrar en los labios de un liberal una diatriba semejante contra el progreso?

Es decir entonces que la libertad y la dignidad pueden decaer cuando la humanidad se eleva?

¿Hay alguna ley bárbara del destino que encadena en ciertos casos la libertad al atraso y á la ruina?

No: las grandes leyes sociales no son antagonistas, sino armónicas.

No se pueden separar los progresos morales de los materiales, hasta el punto de hacerlos enemigos.

Todos los progresos tienen una madre comun: la inteligencia.

Donde quiera que hay un progreso, hay un triunfo del espiritu humano contra la materia, hay un rayo de luz que disipa una tiniebla, hay una unidad mas que agregar á la gran cifra que representa la civilizacion.

Un liberal retrógado es una contradiccion en los términos. Del mismo modo un progresista aliado á la tirania ó al caudillage es un ente imposible.

No rechacemos pues á los obreros del templo que debemos levantar á la industria, si queremos dar á las libertades conquistadas la base inconmovible de la prosperidad material.

Tengamos bien presente que la pobreza trae la barbarie y la barbarie la tirania.

El Precursor de Amberes.

La prensa estrangera se ocupa con manifiesto y espontáneo interés de la actualidad de la República Argentina.

En cada paquete, los periódicos que nos llegan de Europa nos dan las mas repetidas pruebas de simpatía y cordialidad.

En otro lugar insertamos un artículo del *Times*.

Traducimos ahora otro que registra el *Precursor* de Amberes y cuyos términos son los siguientes.

« El Ministro de Negocios estrangeros, Dr. Elizalde, acaba de establecer, en una nota al Perú, los principios que guian al gobierno argentino en su política esterior. Esta nota escrita con notable talento, se separa de todas las antipatias rancias y mesquinas de raza y nacionalidad y pide el concurso de todos los individuos y de todas las naciones, para establecer de un modo sólido, en aquel rico pais, el órden basado en la ley, la libertad y el respeto al derecho de todos.

«El Gobierno nacional presidido por el General Mitre goza de la mayor simpatia y confianza en todas las provincias, que secundan á la autoridad nacional en todas las medidas que adopta en el interés de la consolidacion del órden, de la organizacion del servicio nacional y del bienestar de la República.

«La República Arjentina merece llamar á este respecto la atencion del comercio, de los industriales y de los capitalistas de la Bélgica.

«La República Argentina se halla en condiciones de llamar á si la emigracion Europea, contenida hoy por la guerra americana, y llama á este respecto la atencion de la Europa. La paz está sólidamente establecida y la permanencia de las autoridades en Buenos Aires en su mejor garantia.»

Habla en seguida del desarrollo de su industria pastoril, diciendo que la produccion de sus lanas es tal vez mas grande que la de Australia y asegura á los capitales el interes fabuloso de 30 á 50 por ciento, terminando con estas palabras:

«Creemos, pues, deber llamar de un modo serio la atencion de nuestros comerciantes, industriales y capitalistas sobre las ventajas que les ofrece la República Argentina, y creemos tambien que en la crisis actual, debida á la guerra de los Estados Unidos, nuestros hombres de Estado debian estimular nuestras relaciones de todo género con la República Argentina, que ofrece un mercado ventajoso para los productos de la industria Belga, para la colocacion del escedente de la poblacion de nuestro pais, y para el empleo ventajoso de los capitales disponibles.»

Del «Times» de 22 de Enero

Las noticias comerciales recibidas por el paquete francés de Buenos Aires nos informan de la decidida atencion que presta el gobierno á las dos importantes cuestiones, la de reforma del medio circulante, y la de propender al fomento de la inmigracion. En cuanto al primer asunto los medios que se discuten son remarcables por su eficacia, siendo su solidez como pudiera esperarse de una discusion practica en Inglaterra.

El Sr. Riestra ex-Ministro de Hacienda ha sometido un proyecto al Presidente, General Mitre, él que ha sido bien aceptado y que probablemente será sostenido por el gabinete, inclusive por el actual Sr. Ministro de Hacienda, siendo aparentemente unánime el deseo de adoptar el medio mas eficaz.

Este proyecto propone que el Banco del Gobierno sea entregado á una compañia particular por algunos años, y bajo de ciertas bien definidas condiciones ó de poner su administracion en manos de un directorio nombrado por el Gobierno, pero con libertad é independencia en su accion, teniendo el nuevo establecimiento la obligacion despues de un cierto tiempo, de fijar un precio al papel moneda, para cuyo fin se tiene la intencion de proveer en parte con la creacion de fondos públicos. En un presupuesto de las rentas nacionales que acompaña el proyecto del Sr. Riestra el importe (despues de deducidos los productos de los derechos de esportacion, los que cesarán en el año de 1866) está calculado en 6,000,000 por año, para lo cual la Provincia de Buenos Aires en vista del rápido desarrollo de su comercio, se compromete á contribuir con $ 3,750,000 mientras que las otras 13 provincias solamente con $ 2,250,000 En cuanto al asunto de la inmigracion se abrigan grandes esperanzas que la afluencia de los colonos europeos irá con gran aumento, teniendo en vista las muchas ventajas que ofrece el pais, respecto de su clima, agricultura y comercio y libertad civil y religiosa, iguales condiciones á las que se encontraban en los Estados Unidos hasta antes de principiar la guerra civil. La comunicacion que sostiene con Europa dos veces por mes por los vapores paquetes y el impulso que le daran los ferro-carriles en via de construccion y la reciente introduccion de capitales adicionales de banco unidos al gran desarrollo que tomarán las minas de plata de San Juan, concurrirán á ese resultada. Respecto á la compañia del ferro-carril al Norte de Buenos Aires, ha abierto su primera seccion hace 10 dias, y el aumento del tráfico promete ser en adelante el mas animador.

NOTICIAS DIVERSAS.

Pérdida del «Monitor.»

De un diario europeo tomamos los siguientes pormenores sobre la pérdida de este buque, célebre en los fastos navales de nuestros dias.

—Los dos buques corazados cuyas primeras hazañas determinaron una revolucion completa en las construcciones navales, no existen ya. El «Merrimac» fué destruido por la misma mano de sus constructores en el momento que iba á caer en poder de los federales, y el «Monitor» ha zozobrado en el mar al Sur del cabo Hatteras en la noche del 30 al 31 de Diciembre.

El «Monitor» lo mismo que el «Passaic» otro buque corazado del mismo modelo, hacian parte de una espedicion enviada por el Gobierno de Washington contra Wilmington. Los dos formidables buques dejaron la rada de Hampton el 29 de Diciembre, remolcados el primero por el «Rhode-Island» y el segundo por el «State of Georgia.» El tiempo era magnífico; el mar estaba en calma y terso como un espejo, y el «Monitor» avanzaba con una lijereza de seis nudos por hora sin esperimentar el menor inconveniente. La primera noche se pasó muy bien lo mismo que el segundo dia; pero hácia la noche del 30 de Diciembre el tiempo se oscureció, el viento empezó á soplar con violencia, las olas hacian balancear el buque de un lado á otro, y el agua entraba por todas las aberturas que habia para hacer entrar el aire en el interior. Eran las 9 de la noche.

El huracan arreciaba de hora en hora. Todo el equipaje compuesto de 63 hombres, se puso á trabajar las bombas; pero el agua penetraba con mas fuerza y mas abundancia, y los fuegos no tardaron en apagarse. Empezaron entonces á hacerse señales de auxilio, lanzaron cohetes azules, colorados y blancos, y se reconoció entonces que no habia sino pensar en salvar el equipaje. El invencible «Monitor» zozobraba. Los dos remolques que lo unian al «Rhode Island» se cortaron, y uno de ellos vino á enredarse en el hélice del «Rhode Island» de modo que impedia maniobrar.

En ese momento las nubes se disiparon, y la luna alumbró una escena terrible. Se veia al «Rhode Island» impelido por las olas venirse sobre el «Monitor,» y parecia inevitable una coalision. Por fortuna el hélice se libró del cable y el vapor pudo navegar. En el momento que se alejaba, varios marineros del «Monitor» se agarraron de las cuerdas que pendian de los costados del «Rhode Island,» algunos lograron llegar á bordo, otros cayeron al agua y se ahogaron.

La lancha grande del «Rhode Island» que quedó al costado del «Monitor,» recibió una parte de su equipaje, el resto recibió la órden de refujiarse en los botes de salvamento. Algunos hombres temiendo ser arrancados del puente por las olas, permanecieron sobre la torre como poseidos de estupor. Todos los botes, menos uno llegaron sanos y salvos al «Rhode Island» A la 1 1/4 de la mañana, escribe un oficial del «Rhode Island,» la luna, que hasta ahora habia reflejado su claridad sobre las hondas, se ocultó detrás de masas espesas de negras nubes. Volvimos por última vez al lugar donde se veia hundirse al «Monitor.»

«Las señales de auxilio brillaban todavia. Se hizo inútilmente una prolija investigacion para buscar el bote que faltaba. Al venir el dia nada se veia sobre el mar, y fué con el corazon pesaroso que abandonamos despues de medio dia el paraje en que juzgábamos que habia desaparecido el «Monitor.» Se averiguó de varios vapores y otras embarcaciones para saber si habria encontrado el bote perdido, pero nada se obtuvo.»

Han perecido 4 oficiales y 12 hombres del «Monitor» y 1 oficial y 21 hombres del «Rhode Island.»

El capitan Bankhead que mandaba el «Monitor», cree que debe haber existido un ojo de agua en alguna parte de la proa donde el casco del buque se une á la armadura, y que esa averia debe haber tenido por causa los choques pesados que sufria el buque á cada movimiento de vaiven.

—

Parroquia de Monserrat.

Debiendo procederse á la eleccion de la Comision Parroquial el Juez de Paz invita á los vecinos de esta Parroquia á una reunion con ese objeto para el Jueves 5 del corriente á las 7 de la noche en el átrio del Templo de Monserrat.

—

Entre-Rios.

En los diarios de Gualeguaychú que recibimos ayer, no encontramos nada sobre los sucesos de la Concordia. No hemos recibido el periódico oficial del Uruguay, por lo que no podemos juzgar como piensa aquel gobierno de lo ocurrido en la Concordia.

Habian tenido lugar frecuentes lluvias, y los campos se hallaban magníficos.

De la *Democracia* tomamos lo siguiente:

«VAPORES.—Del *Argentino*, periódico que se publica en el Paraná tomamos lo siguiente:

En nuestro puerto se encuentran en este momento los vapores de guerra ñacionales *Constitucion* y *Guardia Nacional* y el bergantin *Rio Bamba*.

Sabemos que el *Constitucion* está destinado á conducir á Buenos Aires, el resto de los muebles, y que bien pronto debe empezar á cargar.

El *Rio Bamba* llevará las existencias del Parque Nacional, que ha empezado á cargar hoy por la mañana.

Ignoramos cual sea el objeto de la venida del *Guardia Nacional*.

—

Programa del «Blub Buenos Aires.»

La situacion creada por la residencia de los Poderes Nacionales en la ciudad de Buenos Aires, tiene hoy la simpatias de todos: de los Porteños, que por este medio se encuentran en actitud de cooperar á la reorganizacion nacional, sin ofensa de la autonomia propia: y de los hijos de las demas provincias, quienes práticamente han visto que pedian un sacrificio inútil, cuando exijian mas.

Pero esta situacion, como resultado de los hechos, mas bien que del acuerdo de las dos fracciones de partido de la libertad bajo de las cuales nació, carece todavia de la sancion popular: de un lado, hay quienes recelan que los partidarios de la federalizacion no han renunciado á sus proyectos, y están espiando el momento de revivir la idea vencida en las Cámaras: del otro, se teme que detras de la situacion actual se cobija un pensamiento secreto de separacion é independencia. Es urgente hacer cesar estas mutuas desconfianzas, en presencia de una eleccion destinada á dotar á la Provincia de Cámaras y un Ejecutivo, que sin perjuicio de los derechos de ella, ayuden á los Poderes Nacionales en la obra difícil que les ha sido encomendada.

El Club Buenos Aires no tiene otro origen ni otros propósitos; y es en nombre de ellos que invita á todo argentino, animado de los mismos sentimientos, á contribuir con su palabra y con su voto á que se afiance la situacion actual, llevando á las urnas á ciudadanos que principalmente reunan las calidades convenientes á tales propósitos y de entre estos mismos, con preferencia, aquellos que en los años pasados de lucha hayan puesto alguna vez su brazo ó su inteligencia al servicio de los derechos de la provincia; porque en situacion semejante el ensayo de hombres nuevos podria ser peligrosisimo.

Si fuera dado á los que han tomado la iniciativa, conseguir en las próximas elecciones su objeto, se felicitarian mucho, porque la paz podria decirse entonces asegurada; pero de todos modos quedárale al Club la satisfaccion de haber buscado por los medios á su alcance, un triunfo digno del pueblo que ha sufrido tanto por la guerra civil, y dependiente solo de su decidido concurso.

Martin Gainza—(Presidente.)
Cárlos Tejedor.
Pastor Obligado.
Hilarion Medrano.
Manuel A. Montes de Oca.
Manuel Argerich.
Juan Chasaing.
Estanislao del Campo—(Secretario.)

Marzo 3 de 1863.

—

Cónsul de España.

Por el paquete frances ha llegado el Sr. Duque de San Fernando, quien dicen viene á encargarse del Consulado de S. M. C. en esta ciudad. No es poco honor el que nos hace el gobierno español de mandarnos un duque para Cónsul.

—

Esclavos en los E. U.

El «Correo de los E. U.» publica el siguiente cuadro de los esclavos á quienes el decreto del presidente Lincoln devuelve la libertad:

Arkansas	111,115 esclavos.
Alabama	136,080
Florida	61,745
Georgia	462,193
Luisiana	260,399
Mississippi	436,631
Carolina del Norte	331,059
Id del Sur	402,406
Tejas	180,566
Virginia	440,000
Total	3.123,194

—

Gastos enormes.

En la carta de nuestro corresponsal de Estados Unidos, se registra un estado de los enormes gastos que se hacen por parte del gobierno federal para sostener la guerra que asola á aquella República. ¡Cuantas obras útiles no podrian hacerse con esos millones!

—

Clubs electorales.

El Club «Buenos Aires» ha lanzado ya su programa que publicamos hoy en nuestras columnas. Se dice que el Domingo tendrá este Club su primera reunion en el teatro Colon, á la que serán invitados todos los que simpatizan con su programa.

Los parroquiales tambien van á empezar sus trabajos, pues ya las Comisiones han empezado á citar al vecindario.

Parece asi que el asunto elecciones empieza á agitarse con calor.

—

Monedas estrangeras.

Habiendo llegado una gran cantidad de monedas estrangeras creemos oportuno publicar el convenio celebrado por una parte de nuestro comercio, para recibirlas por el tipo establecido en el acuerdo que dio últimamente el Directorio del Banco.

Ahora solo falta que el mismo Banco entre en este compromiso, pues es muy estraño que dicho establecimiento haya tomado una resolucion que ha hecho ilusoria en la práctica.

Si el Banco las recibe en pago de onzas de oro y la Legislatura dá una ley declarándolas de curso legal, es indudable que ellas harán un gran servicio á nuestro comercio, haciendo cesar la escasés de especies metálicas que hoy se siente.

Hé aqui el convenio á que nos referimos:

«Los que suscriben, del Comercio de Buenos Aires, teniendo presente la disposicion tomada por el Banco y Casa de Moneda para admitir las monedas estranjeras (aprobada por el Gobierno de la Provincia) nos obligamos desde el dia de la fecha á recibir y pagar las dichas monedas por el valor que se les ha fijado y que es el siguiente:

Onzas de oro, por diez y seis pesos fts.
Soberano de oro, por cuatro y noventa centavos pesos fts.
Pieza de 20 mil reis brasilera, por once pesos fts.
Aguila de los Estados Unidos, por diez idem idem.
Doblon español, por cinco id id.
Napoleon de veinte francos, por tres y noventa centavos id id.
Cóndor de Chile, por nueve y veinticinco centavos id id.
Pieza sarda de 20 lire, tres y noventa centavos id id.

Juan Best y hermanos, Juan Martin de Estrada, J. B. Vignal, José de Carabassa, Diego C. Thompson y Ca., G. C. Dessens y Sicard, Drabble hermanos, Carlos Brownell y Ca., Pedro José Cirér y Ca., Federico Cibils, Ricardo O'Shee y Ca., A y C. Santa Maria y Llambí, Adolfo P. Carneiro y Ca., A. Demarchi y hermanos, C. Pequin, Petit, Laroche y Ca., Parlane Graham y Ca., Darbyshire y Ca., E. Ochoa, hijo y Ca., Bonnemason y Heydecker. Lanus hermanos, J. Casares é hijos, Gifford hermanos y Ca., Severini y Alzega, Alejandro Sivori, A. Etchegaray y Ca., Aguirre y Murga, Arning y Hutz, Juan Robbio, Guillot Bertarelli y Ca., Fernando Viera Belem, Bernardo Iturraspe, Zumaran y Ca., Jorge A. Brittain, Luis Maria Solé, Mariano Billinghurst, Domingo Belgrano, Agustin Latham, D. T. Visser y Ca., Thomas Tomkinson y Ca., Nicholson Green y Ca., Shaw y Barber, A. Barber y Ca., S. Klappenbach, (Padre), Jayme Llavallol é hijo, Zimmermann Fairs y Ca., Bruno Gonzalez, Wilson Jacobs, F. Moreno, José G. Lezama, José G. Balcarce, David Krutisch, Eduardo Lumb y Ca., Thomas Armstrong, C. A. Barth, William Bertran y Ca., Davison Serna y Ca., Mauricio Pennano, T. B. Coffin é hijo, Juan A. Capdevila, A. Arocena, Pédéflous Lartigau y Ca., Jorge Rick y Ca., E. H. Folmar y Ca., Juan Frias, Hess Hnos. y Ca., Milligan y Williamson, P. Dillemann y Ca., L. Caumartin, O. Bemberg y Ca., Emilio Arnaud, Lüders y Ca.

(Siguen las firmas.)

—

Reunion de Comerciantes.

La Comision nombrada en *Colon* tuvo ayer en la Bolsa de Comercio su segunda reunion.

Nombrado el Sr. Santa Maria presidente provisorio en razon de no haber concurrido por diversas causas los Sres. Casares y Ochoa, se dió lectura del acta de la sesion anterior la que fué aprobada y firmada.

Habiendo el Sr. Santa Maria pedido se presentasen los trabajos que los Sres. de la Comision hubiesen preparado, los Sres. Billinghurst y Lanus lo hicieron asi.

Despues de cambiarse algunas ideas se procedió á la lectura de ambos proyectos tomando la palabra sus autores para apoyar las ideas en ellos contenidas.

La discusion que se suscitó en seguida dió por resultado el nombramiento de una Comision que debia acercarse al Gobierno con el objeto de obtener su apoyo moral para poder seguir sus trabajos.

La Comision quedó compuesta de los Sres, Santa Maria, Sassemberg, Bonnemason y Drabble.

CRÓNICA LOCAL.

Remates por el Sr Marquez—Este Sr. tiene el Domingo próximo tres remates en puntos diferentes.

El primero es en el partido de San José de Flores, (á las doce en punto) de una hermosa quinta propia para especulacion y recreo, por el buen paraje en q' está situada y por la fertilidad de su terreno. Está situada en el cuartel nº 2 frente á los terrenos comprados por la Municipalidad, con destino á los corrales del Alto. La quinta es conocida por la del finado D. Alejandro Lima. Contiene un buen edificio de altos con seis piezas, cocina, granero, palomar, etc. etc.

Habrá carruajes á disposicion de los licitadores en la casa del rematador y la hora de partida será á las diez de la mañana.

El segundo es en Barracas al Norte, en el pueblecito nuevo de S. Antonio, de una casa moderna; tendrá lugar de 5 á 6 de la tarde.

El tercero es de otra casa contigua.

En la seccion correspondiente se rejistran los avisos.

Otro remate—Los Sres. Blanco é hijos, tienen hoy un gran remate en la calle de las Artes núm. 328, de un magnífico menaje de casa, de alhajas, porcelana y cristales.

Lo avisamos á los que deseen obtener por poco dinero, objetos bellos, de utilidad y de última moda.

La higiéne de la cárcel—La Constitucion ha repetido lo que ya habian dicho las leyes antiguas: que las cárceles no son para atormentar á los presos, sinó para guardarlos. Pero ni por atencion á las leyes antiguas, ni por consideracion á la Constitucion, se ha cumplido el mandato de la segunda.

En la cárcel de Cabildo no hay agua limpia para que beban los presos, no hay lavaderos donde laven sus harapos, ni sumideros para arrojar las aguas servidas.

No se crea que las obras para el depósito de agua llovediza y de un par de sumideros, son costosas, porque el presupuesto no pasa de seis mil pesos papel. Toda la obra está reducida á poner piso y reboque nuevo de tierra hidraúlica al aljibe (que no ha servido hasta hoy) para que no se resuma el agua; y construir dos pozos con sus piedras correspondientes para sumideros de las aguas sucias.

(*Del Buzon*).

Lo Positivo—Niñas coquetas, si quereis veros retratadas en fotografia, id esta noche á Colon!

Padres que metalizais el corazon de vuestras hijas, si deseais conocer la inconveniencia de vuestra conducta, id esta noche á Colon!

Almas generosas que conservais intactos los sentimientos nobles y desprendidos, id esta noche á Colon á presenciar vuestro triunfo!

Amigos de la risa y del placer, Colon os llama esta noche.

Los aficionados al drama de costumbres y las personas de buen gusto, tambien están citadas esta noche por la compañia de Colon.

La causa de esta cita general es, que se representa el gran drama *Lo Positivo*.

M. Tafar de Saint Germaint—Hoy debe partir para Europa uno de los mas conocidos profesores de francés de esta capital. Es el Sr. Tafar, que tan acreedor se hacia á la proteccion del público por sus vastos conocimientos y esmerada educacion.

Perteneciente á una noble familia de Francia, militar en sus mejores dias, distinguido con varias condecoraciones, la ola de los acontecimientos politicos vino á arrojarlo á América, donde se ha sabido captar las simpatias generales por su amor al trabajo, por su trato simpático y lo que es mas, por las bellas prendas de su alma.

Sus numerosos discipulos y amigos tendrán un verdadero pesar al despedirse de un profesor tan inteligente y de un amigo tan consecuente como el Sr. Saint Germaint.

Una grave enfermedad que lo ha postrado durante dos meses, lo obliga á partir para su patria, donde tal vez recupere la salud perdida.

Incluidos en el número de sus discipulos y amigos, nos despedimos del viejo maestro deseándole, que el aire de su querida Francia y el amor de los suyos, devuelvan á su ánimo la alegria y á su cuerpo la fuerza y la salud.

Estamos ciertos que el noble francés no olvidará en el viejo mundo á sus amigos de Buenos Aires, en la seguridad de que ellos darán cita á su maestro en ese campo de la memoria, donde Dios mantiene presentes los acontecimientos, las acciones del hombre, los amigos y las afecciones que pasaron, alejados de nuestro lado por los infortunios, la prosperidad ó la muerte!

Nuevas Mensajerias de la Union del Sud—Estas mensagerias que hacen las carreras de Chascomús y Dolores y demas del Sud, han reducido los precios de pasaje y carga, por lo que se hacen recomendables, como tambien por la regularidad y celeridad de sus viages. Prevenimos que han mudado su administracion de la calle Tacuari, á la de las Piedras No. 57, de San Juan media cuadra hácia el Retiro.

Instituto de Comercio—Hemos visitado este notable establecimiento situado en la esquina de Tacuarí y Rivadavia y hemos visto los notables progresos que hacen sus discipulos en la teneduria de libros;—pero lo que mas nos ha llamado la atencion, son los adelantos caligráficos de todos en general. Es digna de estudio la diferencia de letra que se adquiere á los quince dias de estar bajo la direccion del hábil director de aquel establecimiento

Lo recomendamos á los padres de familia y á los Sres. que quieran perfeccionar su letra.

Causa célebre—Ayer se vió en definitiva la causa seguida contra Coroliano Marquez.

El Dr. Pereira hizo su defensa.

Aún se ignora el fallo.

Malas veredas—No habria castigo mas fuerte para un criminal, que condenarlo á pasear la calle de Suipacha de arriba abajo y de abajo arriba; no se podria ejercer mayor tirania sobre un pueblo que obligarlo á tener sus vias en el estado en que está la citada; no habria mayor fortuna para los zapateros y médicos, que dejar las veredas en la condicion en q' se hallan la consabidas!

Por todos los Santos del cielo, oidnos Sres. Municipales.

Por nuestros bolsillos, libradnos de las malas veredas.

Por la tortura que padecen los desgraciados piés, escuchadnos.

Y vos, Dr. Peralta, Municipal, amigo, y protector de la Parroquia del Socorro, atended nuestra súplica!

El Azote literario—Vemos en los diarios de ayer que el *Demócrata* ha tenido la desgraciada ocurrencia de enviar á Buenos Aires el fiambrisimo folleto en que critica las *Arenas del Uruguay*. Y decimos desgraciada, porque hoy, envia alimento á los ratones en vez de haber aprovechado los dias de Carnaval, en que no queda papel sin vender.

No crea el Sr. *Demócrata* que decimos esto en obsequio á la obra criticada, no; la pobreza de su libro, su falta de gracejo, la carencia de luces que manifiesta, la ausencia de toda originalidad, la debilidad de todas sus páginas, la mescla de nombres que hace y de cuestiones enteramente diferentes entre sí, el racionalismo-irracional de que está plagado, la vulgaridad de ciertos conceptos, son las razones que nos hacen creer, que su obra irá á dormir en union de los escritos de D. Ruperto Alberto Gonzalez, de la peluca de Minutti y de los versos de Córdero, el mas largo de los sueños; el sueño del fastidio, ó mas bien dicho, á servir de nido á sucesivas y continuadas generaciones de *minerales*, como clasifica una señora á lo que la lengua castellana llama *lauchas*.

Atempérese vd., Sr. *Demócrata*, en su furor *crítico-burlesco*!

Banquete—El Sr. Obispo Escalada obsequió el Lúnes al Sr. Taforó, canónigo rectoral de la Catedral de Chile, con un espléndido banquete.

Al Tempe Argentino ó sea Carapachay—Un viage á vapor por el rio, costeando las riveras de San Isidro y San Fernando, con destino á las Islas, á presenciar ó participar de un buen negocio; y todo esto con un festin abordo, es mas que alhagüeño para el hombre que quiera refrescar su espiritu y alhagar su cuerpo. Un paseo á las islas, para recibir una impresion de las bellezas naturales, un paseo de placer, de salud, de negocio y poesia! Qué mas quereis, varones ilustres que podais disponer de 80 pesos!—A las islas, al vapor. (Ojo al aviso en la tercera página.)

Ganancia para los vidrieros—Ayer ha caido una manga de piedra, de las cuales algunas tenian mayor dimension que un huevo de paloma.

Los vidrieros deben estar de felicitaciones.

Ha sido de notar el largo tiempo que ha estado cayendo la lluvia de granizo, como la abundancia de piedras de grueso calibre.

Felizmente, no ha sido una manga muy nutrida, en cuyo caso se hubieran tenido q' lamentar algunas desgracias de consideracion.

«El Artesano»—Por equivocacion dijimos el Domingo que este periódico costaba quince pesos al mes; mejor informados, sabemos que solo cuesta diez pesos. Tanto mejor para el público industrial.

El Pirata—Se ha publicado la septima entrega de esta novela. Se suscribe á ella en la calle de Rivadavia núm. 100, Libreria del Sr. Medina.

Juzgado de Paz de Balvanera.—Aproximándose el dia de elecciones de DD. y SS. de la Provincia el Juez de Paz que suscribe, invita á los vecinos de la Parroquia para el 5 del presente á las 8 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura, con el objeto de nombrar la comision para el Club de la Parroquia.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.

Adolfo Agote.

Multas—Las impuestas por la Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Una por tener animales sueltos en la ribera, 100$, otra por pasar con carreta por el camino de Palermo, otra por cargar resaca de lugares prohibidos, 20 ps., tres por entrar con mas de una yunta de bueyes á la ciudad, 50 ps. cada una, una por seducion de un jóven menor, 100 ps., seis por puerta abierta en dia festivo, 100 ps. cada una, una por perro sin bozal, 50 ps., otra por escándalo, 100 ps., una por ebriedad, 20 ps. y otra por desórden, 50 ps.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un argentino por escándalo, otro id. por ebriedad y escándalo, otro id. por arrojar piedras á los transeuntes, un español por insultos á un sereno, un oriental, prófugo criminal del Departamento de la Concordia, un argentino por ebriedad y escándalo, un oriental por ebriedad, dos argentinos por desórden y heridas leves, una española por escándalo, un ingles por ebriedad, un italiano por escándalo y dos chicos de edad de doce años por andar huidos de casa de sus padres.

Espiritu comercial—Un aguador oriundo de Vigo, decia el Sabado mirando la tromba marina:

—Lu adelántaus que vamus!

—Y esu ¿á que viene? le preguntó un cólega.

—Pues nu ves que hasta las nubes vienen á buscare ajua!

—Nu te alejres ¡barbaru!—Nu ves que nos pergudican!

Vapor Menay—Este acreditado vapor llega hoy de Montevideo y sale mañana á la hora de costumbre.

Vapor Caaguazú—Llega hoy de la Colonia y sale el Sabado para la Colonia y Carmelo.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1863.

A. S. E. el Sr. Ministro del Interior.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V E. la circular y planillas impresas que he creido conveniente dirigir á los administradores de correos nacionales, á los efectos que en dicha circular se espresan.

Dios guarde á V. E.

G. A. de Posadas.

Marzo 2 de 1863.

Publíquese con la circular de su referencia.

Por autorizacion de S. E.

Mariano Varela.
Sub-Secretario.

—

CIRCULAR.

Administracion General de Correos.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1863.

Al Administrador de Correos de....

Habiéndoseme comunicado por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:—«Buenos Aires, Febrero 19 de 1863—Considerando que por disposicion anterior se ha ordenado que las Administraciones de Correos de la República sean previstas de timbres postales por la Administracion Jeneral del ramo establecida en Buenos Aires, y que es necesario reglamentar la contabilidad á que debe sujetarse dicha Administracion Jeneral, asi como tambien las oficinas que de ella deben recibir los referidos timbres:—El Presidente de la República ha acordado y decreta:—Art. 1.º La Administracion Jeneral de Correos Nacionales abrirá una cuenta corriente á todas las oficinas del ramo que recibirán de aquella los timbres postales con intervencion de la Contaduria, que llevará el correspondiente cargo—Art. 2.º Todas las Administraciones de Correos de la República al fin de cada mes rendirán sus cuentas y remitirán el producido de la renta directamente á la Administracion de Correos—Art. 3.º La Administracion Jeneral de Correos rendirá sus cuentas á la Contaduria Jeneral cada tres meses, la que hará las anotaciones correspondientes, remitiéndose á la Tesoreria Nacional al fin de cada mes el producido de la renta de Correos, prévias las anotaciones correspondientes—Art. 4.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Rejistro Nacional—MITRE—GUILLERMO RAWSON.»

Se hace desde luego necesario que en arreglo al Decreto que transcribo á vd., la remision del producido de la renta la practiquen los Administradores de Correos del modo y forma siguiente:—

1.º Los Administradores de Correos en las Provincias del Norte y Cuyo harán sus remesas por las Mensagerias Correos Nacionales, por intermedio del Ajente de la Empresa de dichas Mensajerias, á efecto de que otorgue el recibo que debe servir de resguardo al Administrador remitente, ó por medio del mayoral ó conductor de la Mensajeria á falta del dicho Ajente, quien deberá en tal caso otorgar el recibo competente.

2.º Ademas de la planilla referente á los ingresos de la renta que los Administradores deben enviar, acompañarán el conocimiento que otorgue el Ajente ó conductor de la Mensajeria correspondiente á la cantidad ó producido de la renta que remitan.

3.º Los Administradores de Correos en las Provincias del Litoral enviarán los dineros de la renta por los paquetes á vapor y por intermedio de los Ajentes de dichos paquetes, á quienes exijirán el recibo para resguardo, y el conocimiento que deben enviar como lo espresa el artículo anterior.

4.º Debiendo ser uniforme é igual el sistema de contabilidad de las oficinas de correos nacionales, se remiten á V. dos planillas impresas para los asientos correspondientes

La planilla núm. 1 notará V. que por sus casillas se requiere con toda claridad—y ahorro de trabajo que tendria V. para formarla—sea consignada la estadistica mensual y aun anual de la oficina á su cargo:—la mensual la acompañará V. con las cuentas al fin de cada mes y la anual deberá V. remitirla en los primeros dias del año subsiguiente.

La planilla núm. 2 subdividida tambien por casillas; determinanse en estas con precision el lugar correspondiente en que deben sentarse las diversas partidas que constituyen las rentas de Correos.

5.º Las oficinas sucursales ó estafetas de la inmediata dependencia de la administracion á cargo de V., deberán ser provistas de estas planillas á los objetos espresados, y los encargados de esas oficinas deberán remitirlas á V. por duplicado, de manera que unas queden en esa Administracion y las otras se remitan á esta Administracion General, para comprobar las anotaciones que V. haga en la forma antedicha: perviniendo á V. *que el producido de estafeta ambulante equivale al producido del envio de cartas á domicilio ó de cualquiera otra manera distribuidas fuera de la Administracion.*

6.º A ningun empleado á sueldo puede abonársele comision por la venta de sellos de franqueo. En esta intelijencia solo los que meritoriamente desempeñen las Estafetas ó Administraciones de Correos con la aprobacion de la Administracion General, podrán cobrar el 3 por ciento del espendio de dichos sellos de franqueo.

Espero que impuesto V. del Decreto del Gobierno Nacional que dejo transcripto, y que prestando la mayor atencion al exámen de las dichas planillas impresas, cuidará de dar esplicaciones acerca de ellas á sus subalternos, consultando oportunamente á esta Administracion General las dudas que ocurran.

Dios guarde á V. muchos años.

El Administrador General de Correos Nacionales.

G. A. de Posadas.

—

Buenos Aires, Marzo 3 de 1863.

A S. E. el Ministro de Guerra y Marina de la República General D. Juan A. Gelly y Obes.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. haber recibido en el dia de la fecha una nota del Comandante del vapor trasporte «Constitucion» de fecha 20 de Febrero pasado cuyo tenor es el siguiente: «El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el curso de mi viage del Rosario para Santa Fé el dia 18 á las 7 1/2 de la mañana, encontré en el paso del Diamante la goleta nacional «Zoila» de la matrícula de Corrientes, la cual izó su pabellon pidiendo ausilio. Habiéndome acercado al dicho buque encontré que hacia agua en modo tal, que ya no le era posible á la tripulacion el superarla. Entonces hice se amarrase y asegurase el espresado buque al costado del vapor, y se procedió á su descarga que consistia en maiz é hice componer sus averias con el calafate de mi bordo prestándole toda clase de auxilios.

Hoy el dicho buque está ya en estado de seguir viage, habiendo reparado sus averias y reembarcado su cargamento.»

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Seguí.

Marzo 4 de 1863.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

—

Documentos Provinciales.

En el decreto organizando la oficina de Contribucion Directa de campaña, se omitio publicar el articulo 1.º y para salvar ese error lo hacemos de nuevo ahora.

DECRETO.

Organizando la Oficina de Contribucion Directa durante la residencia del Gobierno Nacional en esta capital.

Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1863.

Habiendo pasado el gefe y los dos oficiales de la Oficina de Contribucion Directa al servicio del Gobierno Nacional para la percepcion de la Contribucion Directa de esta capital; el gobierno de la Provincia ha acordado y decreta:

Art. 1.º Durante la residencia del gobierno Nacional en esta capital, la oficina de Contribucion Directa de campaña queda reducida al gefe de la oficina con la dotacion del presupuesto general.

Art. 2º El Colector de la Contribucion Directa de la campaña dependerá inmediatamente del Ministerio de Hacienda y sus funciones serán las siguientes:

1.º Remitirá los Jueces de Paz los registros para la contribucion. 2.º Recibir y examinar las cópias de que trata el art. 7.º del decreto de 9 de Enero último. 3.º Hacer sobre ellas las observaciones y reclamos á que den lugar. 4.º Intervenir en las entregas que los Jueces de Paz y Municipalidades de campaña deben hacer en la Tesoreria General de lo colectado en sus respectivos partidos. 5.º Espedir los informes á que se refiere el art. 13 del decreto citado. 6.º Pasará la Contaduria General sin demora ninguna todos los datos y conocimientos necesarios para que la contabilidad de este ramo de la renta pública marche con el dia. 7.º Activar personalmente con consulta del Ministerio el pago de la contribucion atrasada.

Art. 3.º Nómbrase Colector de Contribucion Directa de campaña al ciudadano D. Martin Rivadavia, el cual se recibirá inmediatamente de la oficina con todas sus pertenencias.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Marzo 4—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	8,830
Ventas al contado, primer precio	429
Siguientes	430 1/2 429
Último al contado	[illegible]

Descuentos.

El Banco de la Provincia—

Toma en metálico al . .	12 p.%	al año
Toma en m/c al. . . .	10 p.%	«
Dá en metálico al . . .	13 p.%	«
Dá en m/c al	12 p.%	«

Banco de Lóndres—En cuenta corriente—

En metálico abona . . .	12 p.%	al año
En id. cobra	15 p.%	«
En m/c abona	12 p.%	«
En id. cobra	15 p.%	«

Banco Mauá y Ca.—En cuenta corriente—

En metálico abona . . .	14 p.%	al año
En id. cobra	18 p.%	»
En m/c abona	13 p.%	«
En id. cobra	15 p.%	«

Depósitos y plazos fijos—Interés convencional.

La Bolsa.

Nada notable tenemos que decir respecto á las operaciones de oro efectuadas ayer en la Bolsa.

Las onzas empezaron á $ 429, subieron hasta 430 1|2 y despues de varias alternativas cerraron al precio que abrieron, es decir, á 429.

Se vendieron 8,830 onzas entre el contado y los plazos.

Hé aquí el detalle de las operaciones efectuadas en el dia:

Al contado, 2,230 onzas de $ 429 á 430 1|2 y 429.
Para hoy, 1,400 id de 429 1|2 á 429.
Para el 7, 2,450 id de 429 á 430 1|2 y 429.
Para el 21, 400 id á 426.
Para el 28, 400 id á 426.
Para el 31, 1,950 id de 426 á 431 y 426.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 429 quedando firmes á este precio á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

Se han vendido, 1,000 cueros de vaca salados á 32 ₧.

En las plazas y depósitos se hicieron las siguientes ventas:

400 @ lana fina á $ 91.
400 id id id á 90.
600 id id mestiza fina á 88.
200 id id id id á 87.
400 id id id id á 82.
300 id id mezcla á 60.

Se han vendido 4,200 cueros vacunos de matadero para N. A., los de novillo á 43 ₧ y los de vaca á 39 ₧.

Se han hecho las siguientes de cueros de los Rios:

400 cueros de Entre-Rios á 39 ₧.
300 id id id id (del Paraná) á 37 id.

IMPORTACION.

Dos cargamentos sal de Cadiz á 8 ₧ ftes. siendo uno de ellos con 6 p% de descuento.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	54
Trigo, fanegas	221
Maiz, id	126
Paja espadaña, mazos	2000
Sandias	2000
Sapallos	800
Cebollas, ristras	1200

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	73
Cueros vacunos	1034
Idem caballares	34
Id. becerros y nonatos	19
Id. lanares, docenas	80
Id. corderos, id	11
Cerda arrobas	101
Lana, arrobas	2858
Sebo, id.	89
Grasa, id.	70
Trigo, fanegas	799
Maiz, fanegas	195
—Por el Ferro-Carril—	
Trigo, fanegas	373

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer y antes de ayer.

Carretas	50
Cueros vacunos	368
Id. potros	24
Idem lanares, docenas	209
Lana, arrobas	7588
Cerda, @	84
Sebo, @	12
Plumas de avestruz, libras	15

GANADOS.

Han sido introducidos durante el presente mes de la fecha, por la Tablada del Norte, los siguientes:

9,319 cabezas hacienda vacuna para saladero, 7,140 para abasto, 5,170 lanares, 1,242 yeguarizos y 680 cerdos.

MONTEVIDEO, Marzo 2 de 1863.

VENTAS DE PLAZA.

Ex-«John Stellman» de Cádiz, 170 lastres de sal puesta en el Uruguay á 1 $ 26 cts. á bordo.

Ex-«Piramid» de N. York» 300 tercerolas alcohol á 80 ps. fts. á bordo.

Despachos y depósitos—4 bultos alpargatas á 2 $ 95 cts. despachado; 22 bordalesas vino John Durand 23 $ 20 cts. en deposito.

Está por arreglarse el cargamento del «Cronómetro» de Barcelona, conseguirá 68 y 70 $ por el vino, es decir, 68 $ por el marca Claramont, y 70 $ por un lote sin marca bastante bueno.

FRUTOS DEL PAIS.

No hay venta alguna que comunicar.

El trigo se inclina algo á descender de los altos precios que se han estado pagando, precios á que queda el mercado nominal.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria Dia—4.

Mallman: 1 cajon alhajas, cadenas cortas y largas, aderezos, brasaletes, prendedores y llaves para reloj.
Samuel B. Hale: 1 id sillas esterilla.
Dupuy: 1 id corsées.
Alejandro Astoul: 1 id talabarteria surtida.
E. Brandes: 1 id collares, pulceras, rosarios, pitos y fotografias.
Isaac: 1 id acero de miriñaques.
Capdevila é hijo: 1 id pompones y penachos.
Albarracin y Capdevila: 1 cajon rótulos.
Mackern: 3 cajones goma líquida en frascos, 3 id libros impresos, id en blanco, plicas de goma, sobres de cartas, lapices y tarjetas.
Bonnemasson: 2 id miriñaques, 1 id libros impresos y álbums para retratos.
Carlos Lenz: dos cajones máquinas de fotografia.
Bates Stokes: 1 cajon marquesas de hierro.
Cocqueteaux: 2 cajones cajones salivaderas, 1 id palmatorias de vidrio
Kohlstedt: 1 cajon trensilla de seda, dos id moños para botines.

Bebidas Dia—4.

Tomkinson: 2 cajones whiskey.
Benza: 2 id cigarros.
Franqui: 16 cascos wiskey.
Francisco Chas: 2 cajones vasos.
Lezica: 10 id papel de imprenta.
Davenport: 1 caja cristales.
Bidart: 50 id coñac, 25 id conservas, 8 id bordalesas vino.
Logegaray: 54 barriler id blanco.
Lanus hnos: 6 barricas cerveza, 33 id id, 12 cajones coñac, 7 id vermouth, 13 id vino, 5 id curacao.
Almeida: 25 cuartas vino.
Getting: 7 canastos loza.
Repetto: 20 bordalesas vino.
Mantels: 1 canasto botellas vacias.
Civalleri: 50 barricas cerveza.
Andrein: 26 bordalesas vino, 35 id id.
Martinez: 100 pipas id.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 3.

Habana el 27 de Diciembre, barca española «Carididad» 250 toneladas, cap. José Castello, á Llavallol é hijos, con 1,416 cajas azúcar, 14,000 cigarros.

DIA 4.

Burdeos el 22 de Diciembre, barca francesa «Africane» 385 toneladas, ca Buffet, á José Caire, con 1,193 bordalesas y 1,730 cajones vino, 30 cascos id blanco, 406 cajones coñac, 300 id ajenjo, 129 id licores, 140 cascos aguardiente, 2 cajones aceite de olivo, 1 id grasa de chancho, 20 id frutas en vinagre, 20 id ciruelas, 8 id calzado, 1 id conservas, 1 id papel, 33 bocois baules, 70 1|2 barriles caballas, 150 barriles azúcar, 100 atados escobas, 40 fardos cajones deshechos, 23 cajones corchos, 8 fardos junco.

Cette el 28 de Diciembre, barca francesa «Lucie» 248 toneladas, cap. Boraud, á Vivares y Maillie, con 120,000 kilogramos sal; 431 cascos vino, 1 cajon id, 161 piedras de afilar.

Cardiff el 8 de Enero, y Montevideo el 2 del corriente, goleta holandesa «Maria Anna» 134 toneladas, cap. H. S. de Jong, á C. T. Getting y Ca. con 148 toneladas carbon, 19 id fierro

Nueva York el 6 de Diciembre, fragata americana «Riga» 586 toneladas, cap. Francis Treets, á F. B. Coffin é hijo, á los mismos, 315,734 piés pino blanco, 21,705 id guindo, 12,598 id fresno, 13,606 id robles, 61 atados madera blanca, con 9790 piés, 472 id ripias, 2 cajones y 2 bultos maquinaria, 1 rueda, 13 fardos oblon, 2 bocois, 91 cajones, 221 bultos, 21 cascos, 4 canastos, 25 atados y 14 barriles útiles de agricultura, 1 piés piano, 7 cajones y 46 tinas plantas.

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto» cap. Pedro Flores, á E. Dowse, con 109 pasageros.

Cádiz el 15 de Enero, goleta holandesa «Maria Johanna» 175 toneladas, cap. W. Grient, á Eduardo J. Bonilla, al mismo, 120 1|2 lastres sal, 11 sacos garbanzos, 6 id cominos, 1 lata azafran, 50 cajones licores, 200 cajas de 1 @ higos, 68 id de 1 @ pasas, 339 id id 1|2 @ id 100 cajs de 6 tarros frutas en licor, 401 barriles aceitunas, 2 cajones mapas.

Portland el 5 de Enero, barca americana «Arctic» 404 toneladas, cap. S. A. Harlinge, á Samuel B. Hale y Ca. á los mismos, 328,126 piés madera, 118,500 ripias, 308 cajones aceite de kerosene, con 3,080 galones, 2 barriles miel, 100 id alcohol, con 4,228 galones.

Liverpool, barca inglesa «Orion.»

Cádiz, barca italiana «Virginia» á Guillot Bertarelli y Ca.

Rosario, vapor inglés «Espigador.»

CERRARON REGISTRO—Dia 4.

Burdeos, barca francesa «Barnave» por L. Sagory, con 521 fardos cueros lanares, 33 id id de carnero, 73 id lana, 40 bordalesas sebo, 32 toneladas piedras.

Marsella y Génova, bergantin italiano «Sette Fratelli» por B. Viale Hermanos con 311 fardos cueros lanares, 8 id lana, 21 id crin, 3,472 cueros vacunos secos, 120 id becerros id 743 id id salados, 800 quintales fierro.

SALIDAS—Dia 3.

Uruguay, bergantin goleta holandes «Antonino.»
Colonia, vapor nacional «Caaguazú.»
Montevideo, vapor nacional «Libertad.»

Dia 4.

Amsterdam, bergantin goleta danesa «Georgine.»
Nueva York, bergantin sueco «Express.»
Holanda, polacra española «Elvira.»
Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Juéves 5 del corriente.

Se pondrá en escena la gran comedia social de costumbres, traducida del francés en tres actos nueva, titulada:

LO POSITIVO.

Esta celebre produccion que con tanto éxito ha sido recibida en Paris y en todos los teatros de Francia, como igualmente en los de la Peninsula, donde en el dia sigue representándose con el mayor entusiasmo, es la que la compañia se apresura á subirla á escena para que el público pueda juzgar del mérito teatral que tiene: ella está rivalizando con el Tanto por ciento, es el mejor elojio que puede hacerse de la misma.

Terminando el espectáculo con la chistosa petipieza denominada:

EL AMANTE PRESTADO.

A las 8 1|2.

NOTA—El Domingo tendrá lugar la 3ª y última representacion del drama de gran aparato «Los Cosacos».

TEATRO DE LA VICTORIA

BOUFFES PARISIENS.

Jeudi 5 Mars 1863.

Premiere representacion de—

LA COCARDE TRICOLORE

EPISODE DE LA GUERRE D'ALGER

Vaudeville en 3 actos par MM. Théodore et Hypolyte Cogniard

ACTE PREMIER — LA COCARDE TRICOLORE | ACTE DEUXIEME — LA PRISE DU SERAIL

ACTE TROISIEME — LA CONDAMNATION

Le Premier Acte se passe á quelques lieues d'Alger; le second dans un Sérail: et le 3me. sur une plage.

La direction de la Compagnie des Bouffes Parisiens pouvant compter sur la coopération de plusieurs auxiliaires n'a pas hésitée a mettre en scéne malgré les énormes dépenses qu'il y avait á faire; une piéce qui a obtenu le plus éclatant succés partout ou elle a été représenté, en méme temps qu'elle a laissé d'agréables souvenirs dans l'imagination de tous ceux que l'ont vue jouer.

Le théme basé sur des actions héroiques accomplies par les armées Françaises, les souffrances endurées par nos soldats dans la campagne d'Afrique lors de la prise d'Alger, la vue du Drapeau tricolore sur des plages étrangéres et enfin le bruit d'un simulacre de bataille qui rappelle les beaux jours de la patrie absente, ont paru de suffisants motifs pour décider la Direction a exhiber un drame qu'on peut appeller patriotique.

La Direction est ennemie de toute espéce de charlatanisme et cependant elle ne peut passer sous silence que les Décorations; les costumes et la Mise en Scéne ont été reglés avec le plus grand soin, espérant de cette maniére mériter de plus en plus l'accueil bienveillant et l'extréme indulgence avec lesquels le public a toujours encouragé les artistes composant la compagnie des Bouffes Parisiens.

A 8h. 1|2 precises.

AVISOS NUEVOS.

VAPOR PAVON

A CARAPACHAY! Á CARAPACHAY! Á CARAPACHAY!

El vapor PAVON hará un viage de escursion hasta las islas del Carapachay, con motivo del remate que se efectuará de las islas del Sr. Croza el Domingo 8 de Marzo—Saldrá á las 10 de la mañana y regresará á las 6 de la tarde—Habrá un buen Launch con sus correspondientes vinos etc.—Como el Sr. Croza ha tomado ya un número de boletos, se previene que siendo limitado el número que se venderán, ocurran los que quieran aprovechar de la oportunidad de conocer esos hermosos parages y hacer negocio.

Launch, paseo, ballenera etc.

Por 80 ps moneda corriente

Por 80 $ m/c.—Por 80 $ m/c.

Para tomar los boletos, en la Agencia de J. M. Carrega, Cangallo núm. 30.

Volanta hermosa Se vende por la mitad de su valor; es flamante, de huella vuelta entera, varas y lanza, faroles, liviana y fuerte, etc. etc. Para verla calle de Balcarce 186 n37 m3-3p.

En la fábrica Calle de Cangallo núm. 273, se precisan ocho hombres para trabajo, y uno para galletita americana. n98 m5-3p.

Mudanza. Julio Bienaimé relojero, previene al público asi como á sus amigos y favorecedores, que habiendo dado mas estension á su comercio, mudó su domicilio y casa de la calle Chacabuco á la calle de la Victoria N. 122; donde acaba de establecer y abrir una nueva relojeria y joyeria muy bien surtida, con toda variedad deseable de articulos de último gusto, y que vende á precios muy acomodados. n89 m5-8p.

EL PERFUME DE MODA

AGUA FLORIDA.

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y curtiduras.*

Es el perfume elegante de la epoca en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado margen á las falsificaciones, pidase El Agua Florida lejítima de MURRAY Y LANMAN.

Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

UN CONFITE Y ESPECIFICO

LAS PASTILLAS VERMIFUGAS DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillas Vermifugas de Kemp estan recomendadas para las lombrices como único remedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos.

De venta en todas las boticas de Buenos Aires.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

DE LA CORONILLA.

CORREOS NACIONALES.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Quedan arregladas las salidas para los distintos puntos conforme lo demuestra el órden siguiente:

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Fozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Cerro Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz y Moro, 7, 17, 27.

Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantauoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Colmena y Ballenera, 5 y 19.

Carrera de la Laguna y Puerto del mismo—Kaquel, Sta. Elena, Puerto de San Antonio, Casa Hugues, Pulperia de Quintana, Porfia de Checo, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseiza, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11 y 25.

Carrera del Moro por el Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelfiro, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, y Pascual Muños, 1 y 15.

Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Los Empresarios, *Torres Moreno y ca.*

n86 m5-15p.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Antídoto perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que PURIFICA LA SANGRE completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la Escrófula
las Heridas y Llagas Inveteradas
los Abscesos, Tumores
Diviesos, Llagas cancerosas
Humor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos Merculiales y Venéreos.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

TÓNICO ORIENTAL

De KEMP

PARA EL PELO

Conservacion—Brillo

HERMOSURA

LIMPIEZA.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

Pectoral de Anacahuita

COMPUESTO DE KEMP.

Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Especifico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:

No contiene Ácido Prusico, Opio, ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,
El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,
El Asma, el Croup, y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la Tisis ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.

Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.

EL PIRATA Ó LOS CONDES DE OSORNO

NOVELA HISTÓRICA ARGENTINA

POR EL CORONEL

CORIOLANO MARQUEZ

A peticion de muchas personas que desean obtener esta obra, se vá á hacer una segunda edicion.

Quedan 35 ejemplares de los 1500 que se han impreso.

La entrega 8ª saldrá el dia 6 del corriente. La obra constará de 13 á 14 entregas, que formarán 4 tomos.

Cada entrega vale 5 pesos y se suscribe en la libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. n96 m5-3p.

Cocinera Se necesita una en la calle de Bolivar 151, para poca familia. n81 m5-3p.

Antiguo Arco Iris.

La tintoreria que existia en la calle de Bolivar núm 37 bajo este nombre, (y direccion de D. Hipólito) se ha trasladado con su buen crédito etc. etc., á la calle de la Florida núm. 200, y como siempre á las órdenes de sus favorecedores. m5-3p.

Aviso de la Administracion del Ferro-Carril del Oeste

En los dias de fiesta el precio de la estacion Central hasta la de Flores y de la de Flores á la Central, es 6 $ de 1ª clase y 4 de 2ª.

Estando mandado por la Comision Directiva que no se permita la entrada de persona que no estén munidas de boletos en las estaciones cerradas; la Administracion suplica á los Sres. que frecuenten esta via se sirvan mostrar sus boletos al empleado encargado de este servicio.

La Administracion recomienda al público que el empleado encargado de la venta de boletos no recibirá billetes de banco de mayor suma de $ 50 debiendo hacerles presente que la ventaja que este obtiene cuando se presenten á boletería con el valor justo de él, es recíproca.

Los empresarios de diligencias deben hacer conocer del público que sus equipages y correspondencia deben ser entregados en las oficinas de sus dependencias, para evitar el desórden y confusion que ocasionan diariamente á la salida del primer tren.

A los pasageros que hacen uso de esta via para viajar, la Administracion en cumplimiento de su deber, pone en su conocimiento que 20 minutos antes de la salida del tren, no se recibirán en la oficina ninguna clase de encomiendas sino para ser despachadas en el tren siguiente.

Los gefes de las estaciones estan prevenidos para evitar que en los carruages de 1ª clase, se carguen cajones ó otros objetos como con frecuencia se hace por los mayorales, produciendo con este abuso un descontento general en los viajantes.

Los relojes de las estaciones están arreglados por el del Cabildo.

Los gefes de estaciones y guarda-trenes están encargados de no recibir en ellos ninguna persona en estado de embriaguez.

Toda persona que se encuentre sin boleto viajando en los trenes, será obligado a tomarlo desde aquella donde haya comenzado su viaje el tren.

Marzo 1° de 1863.

n86 m5-6p. *La Administracion.*

Terrenos en venta. Se venden tres, uno en la calle de Santa Fé, con 16 1|3 varas de frente al norte y treinta y tres de fondo, haciendo esquina en la calle de Callao; uno id de un cuarto de tierra en la calle de Corrientes, sito en la bajada de los hornos frente al norte, uno en la calle de Ayacucho frente al este entre Corrientes y Cuyo, con veinte varas de frente y treinta y tres de fondo, por los costados y fondo cercado de pared. Se darán por un precio módico por tener que ausentarse su dueño del pais; el que se interese ocurra á la calle de Bolivar núm. 2. n83 m5-3p.

Al comercio.

Los que firman avisan al comercio que la sociedad que existia entre ellos bajo la firma de Bunge y Benn, queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio, siguiendo D. Carlos Gmo: Benn por su sola cuenta y bajo la firma de:

Chas Wm Benn y ca.

en el mismo negocio de Corredores Marítimos etc. etc.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.

Eduardo Bunge,
n90 m5-6p. *Carlos Gmo: Benn.*

Casa en 56,000 pesos.

Hay una hecha ahora 6 años, con 8 3|4 varas de frente y 44 de fondo, situada en la calle de Corrientes entre las de Ombú y Ascuenaga (12 y media cuadras de la iglesia de San Nicolas para el oeste y 3 1|2 de la de Balbonera). También un terreno contiguo de igual tamaño al de la casa, en 10,000 $. Para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42, puede verse de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. n92 m5 3p.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD.

La Comision de obras públicas, competentemente autorizada, recibirá propuestas cerradas el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaria de las Comisiones, para el empedrado *de tres cuadras* de la calle de la Libertad entre las de Uruguay y Arenales. Las propuestas se abrirán y leerán á presencia de los interesados; entendiéndose que ellas deben ser ajustadas en un todo al sistema y condiciones que se estipulaban en el aviso de licitacion de empedrado inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de Febrero próximo pasado. n. 99 m5-10p

Por 20,000 pesos. Se vende un terreno de quinta con arboleda frutal, formando esquina con las calles Nueva Granada y Charcas (20 cuadras de la plaza del Retiro al Oeste y 2 del jardin de Leblanc al Norte), de 35 varas de frente y 55 de fondo. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n94 m5-3p.

Corralon en alquiler.

Hay uno de 15 varas de frente con 60 de fondo, todo cercado de pared, situado á 2 1|2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril al Oeste, 15 cuadras de la Plaza de la Victoria, que se contratará por 2, 4, 6 ú 8 años. Por otros datos ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n93 m5-3p.

Jardinero Se precisa uno inteligente en el pueblo de Belgrano, casa de Don Bartolo Costa. Calle Bolivar núm. 2 darán razon. n82 m5-3p.

TRAPOS

DE HILO Y ALGODON LIMPIOS.

Se compran en esta imprenta, Perú 147.

Peon. En la calle del Perú núm. 305 se necesita un hombre para sirviente. n80 m5-3p.

TOMO 10 Y ÚLTIMO

LOS MISERABLES

POR

Victor Hugo.

Está á la disposicion de nuestros suscriptores, avisamos al mismo tiempo á las personas que quieran la obra completa, que tenemos algunos ejemplares.

Libreria Bernhein y Bonco, calle Perú 147.

A los estancieros Se desea arrendar una estancia que no diste mas de 25 ó 30 leguas de la ciudad, con una área de 1 á 2 leguas de campo. La persona que la tenga y quiera arrendarla, ocurra á la calle de Corrientes núm. 221; en la inteligencia de que si es campo bueno, se pagará un arrendamiento alto y que se comprarán las haciendas que tenga, por su justo precio. n97 m5-3p.

Se venden dos carros Uno redondo y otro largo, y tres caballos con sus arreos correspondientes. Ocúrrase para tratar á la calle de Florida núm. 252, desde las 10 á las 5 de la tarde. n95 m5-3p.

Oportunidad única. Se vende calle Chacabuco núm. 57 á precio Moderadisimo, una tienda de relojería y joyería, bien surtida de articulos muy corrientes y vendibles, con armazon y vidrieras correspondientes. Encontrarán con quien tratar, calle de la Victoria 122. n88 m5-8p.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En la pintoresca isla conocida por la «Esperita» á pocas cuadras del «Gallo Fiambre» y como 20 cuadras del pueblo de las Conchas, de la propiedad del Sr. D. Angel B. Croza.

Se venderá infaliblemente por liquidacion.

El Domingo 8 de Marzo, á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, á saber.

N° 1° La granja, arroyo Santa Cruz, quinta frutal, ciruelos, damascos y damascas, pelones, cerezos, guindos, 300 naranjos dulces, parras, higueras, 10 mil sauces. membrillares, entrando la granja con sus implementos de agricultura y amueblada.

2° Arroyo de los Almácigos, quinta frutal lo mismo que la anterior, pero sin granja, toda la costa de membrillales, acacias, sauces y álamos.

3° Arroyo de las Acacias, con 45,000 piés de sauces llorones y álamos.

4° Arroyo Blanco, con 18,000 piés de sauces, álamos y acacias.

5° Arroyo Alamar, 35,000 piés de sauces llorones, álamos, árboles frutales, membrillales y mimbres. En este número cinco hay un terreno destinado para la ereccion de una capilla.

6° Arroyo de las Cañitas 30,000 piés de sauces llorones, álamos etc.

7° Arroyo de las Estacas, 3,000 plantas de sauce, flanqueado este lote por otro arroyo llamado Bargos.

En todos estos lotes hay una gran parte de cortes de maderas inmediato, y mucho terreno alto que se presta al cultivo, cuya feracidad es indisputable, uniendo; lo romancesco con lo útil y positivo. El dia designado para el remate Domingo 8 de Marzo á las nueve de la mañana, partirá el vapor «Pavon» fletado al efecto para conducir la concurrencia, debiendo los señores que se interesen en adquirir un lote en el Delta Argentino, ocurrir á casa del rematador con anticipacion por targetas para su pasage de ida y vuelta gratis. Sirviéndoles un ligero desayuno á bordo, y una comida en la Isla con carne con cuero. En este remate hay dos perspectivas, la una, de un paseo á bordo por nuestro magestuoso rio gozando á la entrada romántica y pintoresca de las Islas Paranaes; y la de un buen negocio tambien con el agregado de saborear la hermosa vista que presentan los pueblos de la Costa, San Isidro y San Fernando por donde se debe pasar. Planos descriptivos de la situacion y estension de los lotes pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador, Potosí núm. 70.

Por el mismo.

De 95 carneros padres de la pura raza Negretti recientemente introducidos en el pais, de las mas afamadas cabañas de Sajonia.

En la barraca de Solis de los Sres. Deetjen y ca. esquina de Potosí y Solis.

El Juéves 5 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

95 carneros padres de pura raza Negretti que los señores interesados podrán inspeccionar en el local donde se hallan el dia de la venta.

Por el mismo.

En la casa calle Suipacha núm. 194, por tener que desalojarla.

El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un piano perpendicular de jacarandá, 1 sofá de caoba y crin, 14 sillas de caoba, 6 id de la India, 1 sillon de amaca, una mesa del centro, 1 costurero de caoba, 2 consoles id., un banco para piano, 2 espejos marco dorado, cortinado, alfombrado y demas adornos.

DORMITORIO—Una cama de bote de caoba, 1 camita, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra, 1 cómoda de id., 1 confidente de caoba, 1 mesa de caoba ovalada con piedra, 2 id de caoba, 6 sillas asiento de esterilla, 1 escritorio portátil de madera de alcanfor, alfombrado y demas adornos.

CUARTO DE VESTIRSE—Una cómoda escritorio, 1 toilette de caoba con piedra, 1 sofá de id., una poltrona, 1 costurero de caoba, una mesita redonda, 5 sillas de la India, alfombrado y demas adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—Una marquesa de caoba, una mesa de noche con piedra, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de id., 1 tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra, una mesa redonda de id., 1 confidente de caoba, 6 sillas de haya, alfombrado y demas adornos.

COMEDOR—Una mesa de caoba de comedor, 1 aparador de id. con piedra, 1 sofá de marroquin, 1 lavatorio de caoba con piedra, 1 mesa de arrimo, 12 sillas esterilla, 1 reloj, loza, cristales, vinos embotellados, sardinas, etc. etc.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí núm. 70, de máquinas y articulos de suela.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, unas máquinas y articulos para talabarteros.

Máquinas—una para triller y aventar, 1 motor de fuerza de 4 caballos, una máquina para segar, una id de acerrar y trozar, una id para tornear fierro, una id id madera, un molino pequeño, 1 cernidor, 1 limpiador, 2 máquinas de picar pasto, 1 id para aprensar queso, una id para sembrar, 2 arados americanos, una romana con aparato, de 2000 libras, 9 yugos á la europea para bueyes.

Talabarteria—407 pecheras de suela para caballos, 504 frenos, 199 pares baticolas, 260 id barrigueras, 60 pares correas anchas, 58 docenas id correas angostas, 328 lomeras, 5 bocoyes yuguillos, 3 barricas cadenas, lo que forma un total de 407 juegos arreos dobles para carros; 1 cajon 70 mantas para caballo, 1 id 13 arreos para caballos de varas, 1 id 39 morrales, 3 id 54 doc. bozales, 1 id 16 juegos arreos dobles para ómnibus y dilijencias de 4 en juego, una barrica cadenas para bozales, 1 cajon 160 rondanas de fierro y varios otros objetos que estaran á la vista.

Por el mismo

En la caballeriza «Porteña» del Sr. D. Lauro Cabral, calle de Chacabuco esquina á la de Méjico, de 10 hermosos caballos blancos.

El Viernes 6 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 10 hermosos caballos blancos ojos negros, mansos de silla y propios para yuntas de carruajes.

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 70, de muebles.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala de caoba fino, damasco de seda verde compuesto de un confidente, 12 sillas y 2 sillones, 1 piano de caoba orizontal, 3 roperos de caoba, una mesa de caoba tapa de mármol, una id dorada, una id de jacarandá de álas, 6 sillas de caoba y crin, un espejo de cuerpo entero, un lavatorio caoba y mármol, una cómoda escritorio y vidriera, una caja de fierro, una mesa de caoba oblonga, una cocina nueva, porcion de cuadros, floreros, lámparas, y adornos flamantes.

Al mismo tiempo—40 trozos jacarandá.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Jueves 5 y Viernes 6 del corriente á las 11, se rematará la mejor postura con plazos que se estipularán, un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de ropa francesa muy fina aparente para la estacion y recien introducida, lienzos de varias clases, frasadas finas de varios tamaños, camisas de hilo, idem vistas de idem, camisetas de invierno de colores, paños negros casimires idem, pañuelos de hilo con vainilla, idem de hombre, idem de señora de varias clases, listados finos, cotines, géneros de seda para vestidos, piqué y pequines, bombasí labrado, paño piloto, sombreros de varias clases, bramantes de clases finas, medias para hombre y señora, uso doméstico, género de algodon para pantalon, pañueleria de algodon de varias clases, orleans, mantas finas y regulares, pellones finos y ordinarios, pañueleria de rebozo de lana y mezcla, camisetas de lana, idem de merino finas, fajas anchas y angostas, fleco para calzoncillos: lienso gris, merinos negros, calzoncillos de punto, piel de lobo, medias para niños surtidas, miriñaques, cocos de la India, coco labrado, géneros para vestidos, paños de poncho, idem angosto de colores, vestidos para niñas, capricho, muselina á cuadros, estopillas pañuelitos para el cuello, colchas de algodon, frasadas de lana y algodon, y otros efectos que no se detallan.

El Juéves será por cuenta de una casa de comercio.

Por el mismo.

GRAN REMATE Y QUEMAZON.

De la hermosa y productiva casa situada en el pueblo de Belgrano en la calle Real, conocida por el *Club de Belgrano*, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, propia por su situacion y comodidad para un gran hotel, recientemente refaccionada y con todas las comodidades para este objeto.

El Domingo 15 de Marzo, á la una, se procederá á la quemazon de esta valiosa finca, por liquidacion y órden terminante de su dueño, por tener que retirarse al campo. Este edificio es el mas cómodo y grande de Belgrano, y está edificado de modo que con toda facilidad se puede dividir en 3 ó 4 lotes, pudiendo venderse en fracciones al gusto de los compradores. Dicha casa ha producido 3,500 $ al mes, y con un pequeño gasto produciria algo mas, pues hoy se halla refaccionada en un todo y no se ha omitido gasto para dejarla en perfecto estado, pudiendo los interesados pasar vista por ella con anticipacion al dia del remate.

Tambien se rematará un hermoso mostrador con piedra mármol que perteneció al casino de Colon, un gran armazon propio para tienda ú otro negocio, unas arañas de bronce y algunos muebles y útiles etc.

El que tuviese interés en comprarla antes del dia del remate puede entenderse con el rematador ó con el dueño, calle Rivadavia número 88.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hs. y Ca., calle Rivadavia núm. 230.

En los dias Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un gran surtido de efectos franceses llegados por los últimos buques del Havre propios para la estacion entrante cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires para pantalon y para paletots, paños de varias clases, casimires negros, paños negros y de colores, capas para señora y niños de paño, géneros para vestidos lana y seda de varias clases, merinos á cuadros y pintados, manteletas de seda, pañuelos de pequin y tafetan negros y de colores, pañuelos chales de cachemir y de merino negros lisos y bordados, pelo de cabra para vestidos, casimires de algodon, tiras bordadas de varias clases, terciopelos negros y de colores, pequines de colores, vestidos de bautismo, camisas Montecristo, id blancas, id pechera de hilo lisas y bordadas, id para niños, id para señora de varias clases, calzoncillos de hilo y algodon, chalecos de terciopelo, id de lana y seda, id de piqué negros y de colores, muselina de lana negra y de color, un gran surtido de pañuelos de hilo, tartanes, franela blanca, damasco de lana y de seda, cortinas bordadas de varias clases, chalecos de franela, pañuelos foulares de seda y de cambray, frazadas, orleans y otros géneros para vestidos, corbatas de varias clases, sombreros de castor ds varias clases negros y de colores, id aterciopelados, gorritas y sombreritos de terciopelo para niños, manteles y servilletas, camisas de Crimea, tules de seda y otra porcion de efectos.

Merceria—Aceites, miriñaques, acero para id, tiras bordadas, abanicos, sombrillas, broches de lana y borlas para ponchos, botines para hombres y niños, polainas de paño y de crechet, guantes de cachemir, peinetas de carey, id de imitacion, cintas de terciopelo, id de tafetan, redecillas, elástico para botines, corsets, floreros de porcelana, tinteros y palmatorias, peines batidores, blondas de varias clases, ligas de seda, etc. etc.

NOTA—El dia 13 se venderá la merceria.

Por el mismo.

De articulos de almacen, en su casa calle de la Defensa 114.

El Mártes 10 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

25 petacas tabaco paraguayo hoja doble, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 cajas azucar de la Habana, 32 barricas azucar refinada, 50 id terciada, 20 bolsas café en grano superior, 100 bolsas arroz de la Jndia, 25 bultos yerba misionera fresca, 50 cajones almidon americano, 40 id chuño, 4 cascos jamones, 40 cuñetes grasa de chancho, 20 bultos té negro, 40 bolsas semilla de alfalfa fresca, 20 rollos tabaco negro, 20 pipas vino tinto, 25 bordalesas id frances, 40 cascos coñac frances é inglés, 100 barricas cerveza inglesa varias marcas, 200 frasqueras ginebra fina, 100 cajones vermouth frances, 50 id Kirsh, 100 id vino burdeos, 50 id jerez, 25 id oporto, 25 id ajenjo, 50 id champagne, 100 id coñac frances, 50 id ingles, 25 id guindos en aguardiente, 10 cajones ostras, 10 id langosta, 20 barricas almidon del pais, 20 id galletitas frescas, 50 id cerveza negra en enteras y medias botellas, clase superior, 100 cajones fideos 20 id descarozado, 100 arrobas dulce de membrillo, 10 cajones chocolate, 50 cajones jabon español, 100 docenas alpargatas, 100 cajones rapé francés, 50,000 cigarros paraguayos, 20 cajones fósforos ingleses, 500 gruesas fósforos franceses, 100 arrobas papas frescas, 20 pipas caña alambicada, 15 tercerolas aguardiente fuerte, 100 damajuanas aniz, 1 cajon escarbadiente, 4 canastos tazas para té, algunos bocoyes vasos finos, 10 cajones vasos de 6 menas, 20 cajones ciruelas frescas, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—28 bolsas arroz superior, con pequeña adicion.

POR M. BONORINO.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa número 177.

El juéves 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, en lotes, al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

50 cajones quesos redondos.
250 id fideos genoveses.
100 bolsas arroz.
50 cajones vino oporto fino.
100 id vino burdeos y vermouth.
80 damajuanas ginebra.
100 id anis, 18 cajas azúcar Havana.
20 rollos tabaco negro, 80 millares corchos
10 sacos ají, 100 cajas dulce de membrillo.
20 barriles cognac, 50 barricas cerveza.

Algunas pipas coñac, 150 cajones guindas 15 tercerolas aguardiente fuertes, 100 cajones azul, 50 frasqueras ginebra, 20 id aceite en latas, 10 cajones fósforos, 100 latas galletitas, 10 bolsas alpiste, 8 cajones copas para champan 10 id vasos y botellas, 20 latas aceite de almendras, 15 cajas té negro en paquetes, 15 canastos loza diferentes clases, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—70 barricas azúcar refinada, 20 bordalesas vino frances, 60 damajuanas caña.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa número 74.

De muebles.

El Juéves 5 del corriente, á las once en punto de la mañana, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura cuyo detalle se dará mañana.

Una cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa redonda con idem idem, idem de caoba de arrimo, 1 cama de caoba camera con colchones etc etc., 1 tocador con espejo, 1 lavatorio con útiles, floreros, cortinas para ventanas, jarras de loza, cuadros, un servicio de loza, cubiertos, bancos, cajas de madera, estera, mates y bombillas de plate, algunas alhajas, 2 rinconeras de caoba, braseros, un sillon de amaca, calentador y otra porcion de cosas que estarán á la vista.

De otras pertenencias—Una mesa del centro con piedra mármol, 1 id de escritorio, cómodas de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 reloj de bronce de sobremesa, cuadros de varias clases, espejos de varios tamaños, mesas de noche con piedra mármol, sillitas para niños, baules para viaje, perchas para colgar ropa, sillones de marroquin, marquezas de caoba, cujas de fierro de varias clases, jarras grandes de cristal, sofaes de crin y marroquin etc. etc.

En seguida se rematará una cantidad de semillas de coles de superior clase.

Por P. Romero y ca.

El Juéves 5 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará infaliblemente en la plazoleta del mercado viejo frente á la Universidad, una nueva y hermosisima volanta de 4 ruedas, la que se designará por la bandera de remate, con un precioso caballo blanco diestro para tirar.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Juéves 5 y Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de rebozo para la estacion, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, cocos finos, id ordinarios, pañuelos de algodon, id de seda, enaguas bordadas, muselinas de varias clases, medias largas, id cortas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, tohallas de varias clases, miriñaques, camisetas á la Crimea, paltoes de casimir, id de brin, pantalones de hilo, id de dril, brines para pantalon, camisetas de lana, sombreros de varias clases, acero paro miriñaques, sombrillas, peines, peinetas, tijeras, cortaplumas, pulseras, trencilla para ruedo, hilo de sastre, fleco para calzoncillos, redecillas, botones para puños, abanicos, bombillos, botones, rosetas de doublé y otra infinidad de articulos del ramo que estaran á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Sábado 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de alhajas de oro y plata cuyo pormenor estará á la vista.

BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle de la Victoria número 202.

El Miércoles 4 y Jueves 5 de Marzo, á las once en punto y á plazos de costmbre, se rematará el surtido de efectos siguiente:

Tela de poncho pura lana, idem de algodon, pellones ingleses, ponchos de lana, jergas, paño de poncho, idem angosto, casimires, géneros para pantalon, camisas de varias clases, género para sábanas, true, muselina de la India, coco blanco, idem rosado, coletas, alemanezco, muselinas á cuadros, idem de motita, géneros para pantalon zarazas, bramantes, lienzos, bombasi, piqué blanco, toallas, frasadas, colchas, merino negro, muselina de lana, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de rebozo, idem de algodon para manos, idem foulares, idem de cambray de seda. pañuelos de hilo para manos, lustrina negra, sacos de lustrina, orleans, estracto, aceite, agua de colonia, peinetas de carey, id imitacion, acero de miriñaques, abanicos, sombreros aterciopelados, id. de paja, id de castor, medias, camisetas, calzoncillos, uso doméstico, madapolan, y muchos otros artículos.

Por el mismo.

Del hermoso terreno y edificio con frente á la calle de 25 de Mayo números 215, 217 y 219, calle del Temple número 1 y 3, Paseo Julio.

El Viérnes 6 de Marzo, á las once en punto y dinero de contado, se rematará el lindo terreno y edificio de gran porvenir, con 22 y media varas de frente al Paseo Julio, y 22 tres cuartas id. á la calle del 25 de Mayo, y 31 id á la del Temple.

Este lindo terreno se halla edificado de modo que puede dividirse en cuatro partes á saber:

Calle 25 de Mayo números 215 y 217—Esquina, trastienda, otro cuarto mas, sótano, cocina, necesario y pozo.

Casa contigua número 219—Cuatro piezas, patio, cocina, necesario y pozo.

Pasco Julio, esquina á temple—esquina, almacen, dos piezas mas, cocina, necesario y pozo.

Corralon con frente al Paseo Julio—Un gran almacen con fondo hasta la calle 25 de Mayo y un espacioso corralon.

Toda la propiedad está arrendada produciendo un buen alquiler y se rematará en un lote ó en fracciones, al gusto del comprador.

Por José Marquez.

En el partido de Flores, de una quinta.

El Domingo 8 de Marzo, á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente quinta:

La hermosa quinta propia para especulacion y recreo, por el buen parage y fertilidad de su terreno, en el cuartel 2° partido de Flores, frente á los terrenos que ha comprado la municipalidad con destino á los nuevos corrales del alto, conocida por del finado D. Alejandro Lima, conteniendo á mas un edificio de alto compuesta de seis piezas, cocina, granero, palomar y pozo de balde, todo de material y en buen estado, dicha quinta está situada en el camino real que va para el puente Alsina, lindando con la esquina de corredores que está en la calle de la Arena.

Habrá carruajes á la disposicion de los Sres. licitadores en la casa del rematador, calle de la Defensa núm. 139, de las 10 á las 10 y media de la mañana.

Por el mismo.

De una casa.

En Barracas al norte, pueblito nuevo de San Antonio.

El Domingo 8 del corriente, de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente casa:

La linda casa edificada á la moderna, sita en la calle de San Antonio y esquina á Sto. Domingo, en terreno de 25 varas de frente y 25 de fondo, con 5 piezas, cocina, pozo de balde, árboles frutales y oficinas necesarias.

Por el mismo.

De otra casa.

El Domingo 8 de Marzo, de 5 á 6 de la tarde, se rematará con las mismas condiciones arriba indicadas, la hermosa casita contigna á la anterior, con dos piezas cocina, pozo de balde y oficinas necesarias, arboles frutales, ambas cercadas de pared.

Martin Hidalgo y ca.

En la calle de Cuyo, pasando la de Azcuénaga.

De una hermosisima finca y 12,000 ladrillos.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna, por ser perteneciente á una testamentaria, por cuenta y órden de sus herederos.

La finca se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con 5 piezas de material, cocina y pozo de idem, toda cercada de pared.

Al mismo tiempo—venderemos 12 á 15 millares ladrillos, pertenecientes á la misma testamentaria. Donde estará la bandera el dia del remate.

Benjamin Nazar y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viérnes 6 del corriente á los 11 en punto se rematará á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de dicho ramo.

150 barricas harina americana, 15 fardos tabaco paraguayo varias clases, 300 cuñetes aceitunas, 40 cajones fideos, 35 id ciruelas, 50 id orejones, 10 bultos yerba misionera, 50 bolsas porotos, 10 id arroz, 60 cajs. coñac, 6 cajas azúcar de la Habana, 10 cajones mostaza, 10 pipas vino carlon de 1ª clase, 8 cajones vasos ordinarios, 2 id platos de porcelana, 100 resmas papel americano, 10 cajones ticholos, 10 latas chocolate, 10 pipas caña alambicada, 6 barricas coñac, 30 id escobas, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas de un galon aguardiente fuerte, 10 id de anis, 20 barricas cerveza, 10 barricas almidon, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1,500 fanegas sal de Cádiz que se venderán al gusto de los compradores y puestos en sus casas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Una bolsa arroz picado.

Por cuenta de quien pertenezcan—4 barricas harina americana.

POR AGOTE É IMBERT.

De dos fincas contiguas calle de Azcuénaga, entre Cuyo y Corrientes, media cuadra de distancia del ferro-carril y tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

El Juéves 5 de Marzo, á la 1 en punto, se procederá á la venta, al mejor precio y sin limitacion ninguna, por órden terminante de su dueño y conclusion de cuenta, de las espresadas dos casas, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa con 3 piezas, 2 con tiranteria de urunday, pozo de balde y demas oficinas con frente al Oeste de 13 varas y fondo de 22 1|2 varas, con un martillo á su favor de 3 varas al fondo por el costado Norte, todo cercado de ladrillos, ha sido tasada últimamente en 38 mil pesos m/c.

Una casa lindera con la anterior, compuesta de 10 varas de frente al Oeste, con fondo de 22 y media varas, con un martillo en su contra de 3 varas desde las 13 varas del lado Sud hasta el fondo, tiene una pieza grande sin techo, zaguan, cocina, lugar etc., tasada en 16,000 $ m/c.

Por S. Loivy.

De una casa y terreno á inmediaciones del 11 de Setiembre en la calle de Potosí, donde estará la bandera.

El terreno se compone de 35 varas de frente por 75 de fondo, 2 hermosas piezas de material formando esquina, pozo de balde con su pileta.

El remate se efctuará sin falta alguna, el Juéves 5 del corriente, á las cinco en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura y dinero de contado.

De casa del rematador calle de Rivadavia 357 saldrán carruages á la hora indicada, para conducir á los interesados al lugar de la venta.

Por el mismo.

De una quinta y casa situada á inmediaciones del 11 de Setiembre al Sur, en la direccion de la calle de Potosí, formando esquina frente á la quinta que fué del general Liniers, donde estará la bandera.

El terreno se compone de 35 varas de frente por 75 de fondo, 2 hermosas habitaciones de material en la esquina, pozo de balde con su pileta, cercado de pared por los dos costados; el mencionado remate tendrá lugar el Juéves 5 de Marzo á las 5 de la tarde en punto; se ha de vender indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado.

En la casa del rematador calle de Rivadavia 357 habrá varios carruages para conducir á los interesados á las 4 1|2 en punto.

José E. Blanco é hijos.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Jueves 5 de Marzo á las 12 en punto, se rematará el menage de la casa calle de las Artes núm. 328 que consiste en un piano perpendicular de jacarandá, sillas de caoba asiento de crin, sofaes, sillas de esterilla, mesas con piedra mármol de diferentes clases, un reloj de oro para bolsillo con su cadena, otras alhajas, mesa de comer, aparador, estantes lavatorios, marquezas, cuadros, anteojos para teatro y de larga vista, alfombras de tripe, lámparas solares, floreros de la China, alguna porcelana, cristales, cristales, relojes de sobre mesa y de pared; y muchas otras cosas que estarán á la vista y cuyo pormenor se omite por su estension, una rica volanta con cristales y guarniciones.

Al mismo tiempo—Se alquilará la casa. Para tratar ocurran al rematador.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Alejandra Feises, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1863.
n1061 f6-30p. *Victoriano Vila.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, en la puerta del mismo y bajo la presidencia del Alguacil portero D. Gervacio Armero, se han de hacer almonedas y remate en los dias 12, 13 y 14 del entrante Marzo, á quien mas diere dinero de contado, de dos establecimientos de chacra y un terreno para lo mismo, con lo en ellos edificado de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, compuesto de ciento cincuenta y nueve cuadras cuadradas, situados en el cuartel quinto de San José de Flores, tasados en la cantidad de cuatro cientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos dos reales m/c.

Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes y á enterarse de la tasacion á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley á la que se halla adscripto el autorizante.—Buenos Aires, 28 de Febrero de 1863.
Ramon Garrido.
n13 m1-14p. Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Ramirez y su hijo D. Francisco Ramirez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoría é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma, en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 11 de 1863.
n1180 f15-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 9, 10 y 11, del entrante mes de Marzo, de una casa en esta ciudad, calle de Chile núm. 117, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Antonia Gomez de Saravia; cuyo terreno se compone de 9 y 1/4 varas de frente al Sud y 68 de fondo al Norte, previniéndose que dicho terreno enangosta en su fondo, constando este de solo 8 3/4 varas de ancho, tasado en la cantidad de 65,000 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1863.
n1207 f20-20p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á D. Rafael del Sar, para que comparezca á estar á derecho por la oficina del que suscribe, por si ó medio de apoderado en los autos ejecutivos, que por cobro de una obligacion hipotecaria de 100,000 $ m/c, le ha promovido D. Juan Lacombe bajo apercibimiento y al mismo tiempo se notifica la providencia que dice asi:—Buenos Aires, Febrero 13 de 1863—Por presentados en cuanto haya lugar por derecho con la escritura de obligacion hipotecaria que acompaña, intímese al deudor el pago de la cantidad demandada dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion de embargo.—Gonzalez.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1863.
n1269 f24-10p. *Teodoro Luis Pardo.*

AVISO OFICIAL.

Comisaría General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion Superior, el dia 20 del próximo entrante Marzo, se oirán propuestas verbales á las 2 de la tarde en los almacenes de Comisaría, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de frontera, Norte, Centro, costa Sud, y el fortin «Esperanza», bajo las condiciones siguientes:

Art. 1.º Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnecen las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al esterior ó al interior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones, no serán recibidas por los Gefes de Frontera.

3.º El cuero fresco será entregado al proveedor, ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomaren algunos cueros para el servicio, le serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.

4.º En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.ª, los gefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.

5.º Los contratos durarán un año á contar desde el 1.º de Mayo próximo entrante; siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha, sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.

6.º Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interés corriente.

7.º Las propuestas deben hacerse por separado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de sus compromisos.

Art. adicional—En el abasto del Departamento Norte, se comprenden las guarniciones de la Guardia de la Esquina, y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas.

Santiago R. Albarracin.
n. 1827 f25

MENSAGERIAS ARGENTINAS

RIVADAVIA Nº 189.—PLAZA DE LOREA Nº 589,
CASA DE D. RAMON SANTIAGO.

Los que subscriben tienen el honor de manifestar al respetable público y á sus numerosos amigos en general, que siempre constantes y exactos en el cumplimiento de sus compromisos en este ramo ofrecen sus servicios en la carrera de Lobos y 25 de Mayo; siendo las salidas para Lobos, los dias Juéves, Sábados y Mártes. Regresando los dias Domingo, Miércoles y Viérnes. Para el 25 de Mayo sale todos los Sábados y regresa todos los Miércoles á esta ciudad.

Los Empresarios.
n1167 f14-30p. G. S.

MUNICIPALIDAD DEL SALTO.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Municipalidad en sesion del 10 del corriente: Por el presente se llama á todas las personas que se consideren con derecho de lejítima propiedad á alguna parte de los terrenos que constituyen el Ejido de este Pueblo, para que en el perentorio término de cuarenta dias contados desde la fecha, se presenten ante ella, por si ó por medio de apoderado con los documentos justificativos de la misma. Previniendo que, vencido este plazo, la Municipalidad tomará posecion de aquellos cuyos títulos no fueren presentados.—Salto, Febrero 18 de 1863.

Firmado—*Francisco S. Soler.*
Sostituto.
Pedro Palmarini.
n1869 f28-8p. Secretario.

Cedro legítimo Del Paraguay en vigas y en tablones hay en la carpinteria mecánica, plaza del Retiro. n. 50 m3-3p

Tijeras Grandes y finas $5. Recoba Nueva núm. 84. n. 59 m4-3p

Pañuelos De cambray de seda $10. Recoba Nueva núm. 84. n. 61 m4-3p.

Espejos Chicos dorados $ 8. Recoba Nueva núm. 84. n. 58 m4-3p

Bramante Americano sin composicion $4 la vara. Recoba Nueva núm. 84. n. 66 m4-3p

Dedales De plata alemana $5. Recoba Nueva núm. 84. n. 60 m4-3p

Peines de goma $3 $4 y $5. Recoba Nueva núm. 84. n. 63 m4-3

Bramante Fino inglés $4 1/2 la vara. Recoba Nueva núm. 84. n. 64 m4-3p

Chuse ancho Para alfombra $5 la vara. Recoba Nueva núm. 84. n. 65 m4-3p

Cambio de domicilio.

Julio Laguens, retratista, tiene el honor de avisar al público de esta Capital, á sus amigos y á las personas que le han honrado con su confianza mientras permaneció en la calle de Cuyo núm. 149, que ha trasladado su establecimiento de fotografia á la calle de Moreno núm. 152, donde sigue sacando retratos al electrótipo ambrótipo y fotografia. Tambien se sacan retratos para prendedores, tarjetas, medallones y sortijas; asi mismo va á casas particulares á sacar retratos de enfermos y difuntos. Calle de Moreno núm. 152.
n1148 f12-30p. *Julio Laguens.*

A LOS CABALLEROS DEL BUEN GUSTO

José Vilallonga, calle de la Piedad núm. 94, recien ha recibido por el bergantin «Jóven Eduardo», una partida de cigarros habanos, imperiales, regalias grandes y de diferentes tamaños, regalias británicas, regalias Lóndres, medias regalias, trabucos, conchas de regalo, Lóndres, damas, cazadores, rayados y brevas de tres diferentes clases, habanillos de papel la Honradez, trigo y pectoral.
n1275 f24-14p.

LEGAZIONE ITALIANA IN MONTEVIDEO.

L'Incaricato di affari di S. M. il Re d'Italia invita tutti gl'Italiani i quali avejsero reclami da par valere prepo il Governo della Repubblica Orientala per danni da loro sofferti durante le papate guerre á presentare in questa Rª Legazione i loro documenti giustificativi nello spazio improrogabile di mesi tre; prevenendoli che trascorso un tale termine egli si vedrebbe inabilitato a tenerue conto.

Il Rº Incaricato di affari,
n1279 f25-10p. *R. M. Barbolani.*

PARA CADIZ Y BARCELONA.

Pasageros solamente.

El hermoso y superior bergantin español «Monjuich», su capitan D. Buenaventura Riera, saldrá para dichos destinos á mediados del mes entrante y admitirá algunos pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado como lo tiene acreditado. Ocúrrase para tratar á su capitan en el Hotel de Comercio ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138.
n1848 f26-10p.

LA LITOGRAFIA Y FOTOGRAFIA DE RODOLFO KRATZENSTEIN.

Se ha mudado del núm. 56 calle San Martin al núm. 76 de la misma calle y cuadra frente al Banco. n1212 f20-15p.

LOS ÚLTIMOS 100 EJEMPLARES

De la Historia de un Jóven Pobre, se hallan en venta por un módico precio en la casa del editor frente al Colegio, en lo de Lucien, Victoria 119; en la Maravilla, Maipú 31; en la Madrileña, Victoria 216; en la librería Buenos Aires, Victoria 81; en la Nacional, bajo la Recoba y en la libreria de la Union, Rivadavia 100.
n1259 f24-10p.

GRAN DEPÓSITO DE BRAGUEROS.

En el establecimiento ortopédico, calle Rivadavia núm. 191, se ha recibido un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y bendajes para hombres, para señoras y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.

Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas, antes de pagarlos.
n14 m1-6p.

HOPITAL FRANÇAIS.

La Commission administrative de la Société Française de Bien faisance, a l'honneur de convoquer, avec instance, Messieurs les Sociétaires á une assemblée générale, dans le local méme de l'hospice, le dimanche 8 Mars, á 1 heure précise de l'aprés-midi.

Le but de cette réunion est de leur soumettre les comptes de l'administration, et de procéder á la nomination des nonveaux membres qui devront composer la Commission.
n56 m3-3p.

Se vende Un terreno en la calle Moreno núm. 520 con ocho varas de frente y 64 de fondo, todo cercado de pared; el que se interese ocurra á la calle Potosí núm. 301.
n27 m3-3p.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas, situado calle Buen Orden núm. 398, de la plaza Concecion media cuadra para Barracas; el interesado encontrará con quien tratar en la misma casa á cualquier hora del dia.
n23 m3-6p.

Aviso. Habiendo sido nombrado el escribano que firma, por el Exmo. Gobierno Nacional, para autorizar el registro de Marina, se avisa al público que la oficina de dicho registro se halla establecida, desde hoy en la Capitania del Puerto, en una de las piezas á la calle del 25 de Mayo. Buenos Aires, Febrero 28 de 1863.
n32 m3-3p. *Ignacio Cavallero.*

LECCIONES DE Teneduría de libros por partida doble.

En 15 lecciones se ense a la teneduria de libros con toda la perfeccion, por el mismo sistema que siguen todas las casas de comercio, *por una onza de oro* ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion, si alguno creyese no haber quedado completamente enseñado en las 15 lecciones espresadas, le dará las que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido. Piedad 75, entre San Martin y Reconquista en los altos, la primer puerta al concluir la escalera, á toda hora. n. 22 m1-3p

Sirviente Se necesita uno, en la calle de la Victoria 265. n70 m4-3p.

AVISO.

En el corralon de maderas del Ancla Dorada, de Manuel Fernandez y ca. en el canal de San Ferdando—Se venden á precios de la capital: Pino especial para carpinteros, idem idem acerrado para corrales, idem para pisos, ripia, zinc, alambre para cercos, tierra romana, baldozas, cal y demas artículos de ese ramo.
n78 m4-3p.

Aviso.

Oficina de Sumario de Aduana.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha al Ex-Capataz de los depósitos de Aduana D. Nicolás Moreira, para que se presente en esta oficina á prestar una declaracion en un asunto que le concierne, con la prevencion que de no verificarlo se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 3 de 1863.
n77 m.4-15p. *El Actuario*

Hermandad de Animas de Monserrat.

El que firma avisa á los hermanos que deben concurrir el Domingo 8 del corriente á la casa de la Hermandad á las 6 de la tarde calle de Belgrano núm. 342, advirtiendo que hay que proceder á la eleccion de hermano mayor y demas, que no tuvieron lugar en Noviembre del año pasado por inasistencia del Juez de Paz y del Cura, y que la Hermandad acordó tuvieran lugar en la Junta de Marzo que la Constitucion de la Hermandad manda.
n. 67 m4-5p *Casimiro Martinez.*

Cocinero Se necesita uno en la fonda española, calle de Rivadavia núm. 419.
n76 m4-3p.

Recoba Vieja N. 12.
Se necesita un oficial barbero. n74 m4-3p.

Cocinera Gesucht Eine Koechin fuer eine deutsche Barraca in Barracas, Anmeldungen von 6 nhr abends an, calle Piedad núm. 87.
n79 m4-3p.

LECCIONES PARTICULARES

De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble. Calle de Cuyo núm. 186. n. 57 m4-3p

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

La muy velera barca italiana «Ernesto», capitan Pellegro Papalacqua, admite carga y pasageros, Teniendo la mayor parte de su carga contratada, saldrá para dichos destinos el 20 de Marzo de 1863. Este buque tiene muchas comodidades para los pasageros á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo, calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Sres. Fratelli Piaggio, calle Reconquista número 133. n1243 f22-10p.

POUR BORDEAUX.

Passagers soulemant. Le trois-mats Français Montesquieu partira incessament pour cette destination. Pour les passages, s'adresser rue Cangallo núm 19.
n1247 f22-15p. *A Mr. Delarue.*

REMATE POR Mariano Billinghurst.

De 95 carneros padres de la pura raza Negretti recientemente introdcidos en el pais. De las mas afamadas cabañas de Sajonia.

En la barraca de Solis de los Sres. Deetjen y ca. esquina de Potosí y Solis.

El Juéves 5 de Marzo á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

95 carneros padres de pura raza Negretti que los señores interesados podrán inspeccionar en el local donde se hallan hasta el dia de la venta.
n1159 f14-20p.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3/3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.

Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3/3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.

Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.

Barca francesa «Nouveau Mescique» 324 toneladas: 3/3 L. 1. 1. capitan H. Robert.

Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.

Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Marsella.

Bergantin italiano «Sette Fratelli» 254 toneladas 3/3 1. 1. capitan Chichisola consignatarios Sres. B. Viale hermanos.

Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3/3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova.

Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3/3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.

Bergantin español «Pedro Antonio» 209 toneladas 1.ª clase capitan Pedro Orta.

Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.

Cargando en el Uruguay.

Barca inglesa «Hannah Codner» 172 toneladas capitan F. Nance.

Para Rio Janeyro por órdenes.

Bergantin brasilero «Bom Jesus» 170 capitan G. Reiz.

Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.

Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

Para Rio Grande y Porto Alegre

Lugre nacional «Eliza» y «Maria» capitan H. Wend.

Para Rio Janeiro.

Goleta italiana «Sirena», 110 tons., consignatarios, G. Rocca y ca.

Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.

Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

Para Amberes.

El hermoso vapor belga «Gustave Pastor» de 622 toneladas, su capitan Ubbelohde, tiene exelentes comodidades para algunos pasageros, y saldrá infaliblemente el 10 de Marzo.

Para mas pormenores, ocúrrase á sus consignatarios,
n1278 f25-15p. *Zimmermann Fairsy ca.*

GRAN SURTIDO DE MIRIÑAQUES

MERCERIA ESQUINA MAIPÚ Y CORRIENTES.

De 20 arcos á $ 80
Id 15 « « « 60
Id 12 « « « 48
Id 10 « « « 40
Id 8 « « « 32
Ip 6 « « « 24
Y por mayor á 3 1/2 $ el arco.

Miriñaques surtidos de acero angosto á 2 1/2 $ el arco, y en la misma casa se encuentra un surtido completo de mercería y juguetería, el todo á precios acomodados. n1836 f26-15p.

BUQUES A LA CARGA

Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.

Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.

Fragata fraucesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.

3 Mats français «Moliére» 336 tonns, capitan Cervoni, consignatario J. B. Vignal.

3 Mats français «Marie Elise» 401 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydeker y Co.

Para Burdeos.

Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

Para Amberes.

Lugre Danés «Nicolini» 114 tonns. capitan Lindemaun, consignatarios G. C. Maschwitz.

Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

HERMOSA QUINTA EN VENTA.

A trece cuadras de la Plaza de la Victoria, calles empedradas.

La magnífica casa-quinta del Sr. D. Tomas Fair, situada en la calle Cochabamba, sobre la barranca con vista al rio, con 95 2/3 varas sobre la calle de Cochabamba, y 146 varas de fondo hasta la calle de Garay que va á abrirse.

La casa reune en sí cuantas comodidades puedan desearse, está edificada en medio de sus terrenos y se compone de las piezas siguientes: 2 salas grandes, 1 salita, 1 comedor grande con antesala, 7 dormitorios en los altos y bajos, todos empapelados con cielo razo, 5 entablados y 2 enlozados. Hay 1 corredor cubierto de tabla al rededor de toda la casa, que comunica con el patio, 1 cuarto de baño, 1 cocina grande, 2 grandes sótanos, con armazon y dos grandes alacenas.

Separadas de la casa por el gran patio hay las piezas para criados, cocina, horno, cochera, caballeriza para 6 caballos con altos etc., 1 algibe y pozo de agua muy rica. Hay ademas una casa sobre la calle de Cochabamba, que comunica con el jardin, con 4 hermosas piezas, 1 cocina etc.; cortando la comunicacion se puede hacer de ella una casa separada.

El terreno quebrado de la quinta embellecido por antiguos y grandes árboles, las hermosas vistas que por su situacion dominante que tiene á la rada esterior, la Aduana, la Boca del Riachuelo y Barracas hacen de este parage uno de los mas pintorescos y agradables que puede imaginarse.

Las personas que deseen ver esta posecion en la misma quinta les franquearán la entrada, y para tratar ocurran al núm. 7 calle de Bolivar, Plaza de la Victoria. n1217 f20 15p.

Agua aromática De Phalon: cura radical para la caspa $10 el frasco. Recoba Nueva núm. 84. n. 62 m4-3p

GRANDE Y UTIL INVENCION

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ya no mas mortandad por falta de agua.

POR EL APARATO

Siendo notorio el perjuicio inmenso, ocasionado por la escasez de agua durante las largas secas que afligen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los señores estancieros, un aparato, á la vez sencillo é infalible para conseguir toda el agua que pueden necesitar.

Ciento veinte bordalesas de agua por hora—(Parece fabuloso) se consigue con mi aparato, sin temor de que nunca se descomponga ! ! !

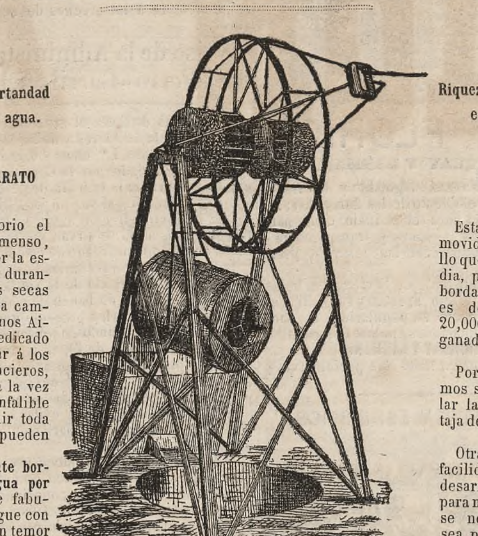

Riqueza segura de los estancieros.

ROBERT.

Esta máquina está movida por un caballo que trabajando un dia, puede dar 1,440 bordalesas de agua! es decir, alimenta 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos se puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparato para moverlo á donde se necesita usarlo, sea para regar, sea para mudarlo de parage.

Para mas informes los interesados pueden pasar por la herreria de Paris, calle Piedad 377, donde existe una en continuo uso.

Robert.
n17 15p. 1m.

MAGNIFICAS ALFOMBRAS DE UNA SOLA PIEZA SIN COSTURA.

Los Sres. C. T Getting y ca. acaban de recibir de la acreditada fábrica en Europa, de los Sres. James Templeton y ca., muestras de estas magnificas alfombras de una sola pieza, sin costura. Las personas de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad de alfombrar á su gusto su casa, teniendo presente que se garante la exactitud en las órdenes que se manden.

Estas alfombras podrán mandarse hacer en la fábrica, del tamaño y color que pidan los interesados, ocurriendo previamente á ver las muestras á la calle de la Defensa núm. 66. n1265 f24-8p.

LA TUTELAR

Compañia española de seguros sobre la vida.

Esta compañia es la primera en su clase establecida en España, como lo demuestra por las liquidaciones efectuadas y repartidas á sus sócios.

En 1857	Rlsvn.	12.894,000
« 1858	«	20.479,000
« 1859	«	39.257,000
« 1860	«	36.190,000
« 1861	«	37.350.000
« 1862	«	68.814,000

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1862.

Nº. de la suscricion	Nombre del suscritor.	Importe de la imposicion.	Prodncto en efectivo met.	Beneficio por ciento.
Segundo quinquenio y únicas, ó sea entregando el importe en una sola vez.				
1575	Agustin Robert	Rvn. 5000	Rvn. 20344-00	306-88
39	D'go Salazar	« 1000	4348-86	334-88
1774	Salvador Riera	« 2800	8118-80	306-94
Idem segundo quinquenio y anuales, ó sea entregando el importe por anualidades.				
362	F. Echeverria	« 5000	15157-57	203-13
620	Joaquin Casaña	« 5000	14991-30	199-82
Sin enagenacion de capital.				
En 2 8/4 años 58332	José Chabran	4700	7505-62	59-67
En 1 1/2 « 74070	Juan M. Piardo	3000	4026-19	34-20
En 1 « 70334	Manuel Nieto	6000	7629-75	27-16

Pueden hacerse imposiciones todos los dias calle de la Florida núm. 64, donde se darán los prospectos y demás noticias que se pidan.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

En el mismo establecimiento se dán giros sobre todos los pueblos de la Península. n1005 f5-30p.

HIELO ARTIFICIAL.

De la màquina privilegiada por el Superior Gobierno.

Habiéndose fabricado la cantidad necesaria para formar un depósito suficiente á suplir todo pedido, desde hoy en adelante queda establecida su venta continuada en todas las estaciones del año y los interesados pueden ocurrir á dar sus órdenes, bien sea á la misma fábrica Plaza del 11 de Setiembre en el establecimiento «Destilería á Vapor», ó á la Botica y Droguería Demarchi frente á Santo Domingo, hasta que se establezcan otros depósitos en los diferentes puntos de la ciudad. Su precio por mayor queda fijado en 25 pesos por arroba.
n1866f28-8p.

A LOS MILITARES.

Historia orgánica de las armas de caballería é infantería, desde la creacion del egército permanente hasta nuestros dias, por el Teniente General Conde de Clonard, individuo de número de la Real Academia de la Historia. Magnifica é interesante obra, digna de figurar en la Biblioteca de algun interesado é inteligente militar, que quiera tener reunidos los hechos mas gloriosos de armas que consignan las historias, y á mas encontrarán en esta obra, el arte de la guerra de los antiguos, sus raras estrategias, sus uniformes, utensilios y armas con los emblemas simbolos y enseñas de que han hecho uso en el trascurso de mas de mil quinientos años.

Consta esta interesante obra de 16 tomos en 4º mayor, pasta española, con inumerables láminas y grabados, rico papel y claro tipo, no hay mas que un ejemplar. Hay ademas un surtido general de obras militares bien encuadernadas. Librería Española, Bolivar 77.
n27 m3-3p.

A la reina de las flores. FLORES Y PLANTAS.

Mr. Ronna jardinero florista de Paris, tiene el honor de anunciar á las señoras y caballeros de esta ciudad, que acaba de recibir por los últimos paquetes llegados de Europa una hermosa coleccion de plantas, flores y frutas, tales como camelias, magnolias, pésnias, rhododendrinn, araleas, jazmines, rosas de todas clases, amarilles, dahlises; frutas: peras, manzanas, cerezas, ciruelas, melocoton, abericot, groselleros y frambuesas; los precios serán muy moderados. Se ruega á las personas que quieren comprar algunas plantas que ocurran pronto, pues M. Ronna marchará para Montevideo en pocos dias mas. El catálogo de las plantas se dará gratis, calle de Florida núm. 18.
n34 m3-6p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AMORTIZACION DE LAS ACCIONES

Quedando por pagar algunos títulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos titulos.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
n39 m3-30p.

COLEGIO EUROPEO

Calle de Rivadavia Nº 453

Este establecimiento de educacion bien conocido y acreditado en el pais por su buen sistema de enseñanza y régimen que en él se observa, presenta la mejor oportunidad á los señores padres de familia, para dar á sus hijos una educacion esmerada y perfecta, preparándolos especialmente para seguir una carrera literaria, para la agrimensura, las leyes, la medicina, el comercio y las artes.

Los ramos de enseñanza son:

Curso de matemáticas para los que siguen la carrera de la agrimensura, ó deseen rendir exámen en las universidad, dividido en tres clases diarias.—Filosofía, latin, gramática castellana, ortografía, retórica, cosmografía, geografía, principios de física y de química, historia, francés, inglés, italiano, aritmética mercantil y sistema métrico, teneduría de libros, pintura, dibujo, caligrafía, educacion religiosa, música instrumental y vocal, esgrima. Hay una clase especial de francés, donde todo se enseña en dicho idioma, siendo prohibido hablar otro.

Se reciben pupilos y medio-pupilos, dándoseles un trato esmerado.

El director,
Marcelino Aravena.
n20 m1-5p.

Un propietario De una suerte de estancia en la Banda Oriental, á 4 leguas distante del puesto de Nueva Palmira, sobre el Arroyo Palancao y Puntas de la Agraciada, tomase de 4 á 5,000 ovejas mestizas á medias. El campo es de primera calidad por sus pastos y aguadas, y su inmediacion á la Costa del Uruguay. Sobre mas pormenores se puede ocurrir á la Calle de Moreno núm. 111.
n52 m3-3p.

PARA

La Asuncion del Paraguay

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Corrientes.

El nuevo vapor paraguayo—

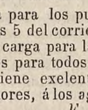

IGUREY.

COMANDANTE ANDRES HERRERA.

Saldrá sin falta para los puntos arriba mencionados el Jueves 5 del corriente á las 10 de la mañana. Admite carga para la Asuncion únicamente y pasageros para todos los demas puntos para los cuales tiene exelentes comodidades. Para mas pormenores, á los agentes—

E. Vogel y Ca.
n. 38 m3-3p Cuyo 34 1/2

MENSAGERIAS INICIADORES.

Calle San Martin núm. 81.

Las diligencias que hacen el servicio de San Fernando, saldrán del primero de Marzo en adelante, á las 8 de la mañana y á las 3 de la tarde.
n40 m3-3p.

A los amantes Del rico café de Moca, Java, y Porto Rico, en grano y molido, se vende en el almacen calle Perú núm. 81.
n. 48 m3-6p

Cajones Para dulces, á 40$ docena hay en la carpinteria mecánica, plaza del Retiro.
n. 49 m3-3p

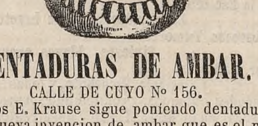

DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuieio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n26 m1-10p

MENSAGERIAS

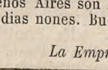

UNION ARGENTINA.

13—TACUARÍ—13

Dichas Mensagerias avisan al público que han organizado un servicio de Buenos Aires al pueblo de Arrecifes, y vice-versa, para el transporte de pasageros y encomiendas.

Las salidas de Buenos Aires son los dias pares y el regreso los dias nones. Buenos Aires, 1.º de Marzo 1863.
n. 15 m1-8p *La Empresa.*

Se alquila En la calle de Rivadavia núm. 291, dos piezas en los altos, con balcon á la calle. n35 m3-3p.

Para los Puertos del Uruguay.

EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

PULASKI.

De primera marcha, y de inmejorables comodidades vá á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto, haciendo su primer viaje el Mártes 10 á las 10 en punto de la mañana.

TARIFA:

Higueritas	F 5
Fray Bentos	8
Concepcion	12
Paisandú	13
Concordia y Salto	16

CARGA—F8 por tonelada, metálico oro 1/4 p.% y plata 1/2 p.%

Encomiendas convencional.

Por mas informes ocúrrase á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
E. Dowse.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Aviso al respetable público, que habiendose falsificado el BALSAMO RESINOSO preservativo de este mal, que no respondo sinó del que se vende en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro, que irá acompañado con un anuncio que lleva mi nombre y apellido.

Luis Guien.

Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.
n41 m3-8p.

Un peon que sepa algo de cocina, y hombre formal y honrado, se necesita, Bolivar núm. 332. n. 36 m3-3p

Se vende La casa calle de Córdoba núm. 169; tiene ocho piezas, una cocina, dos patios y un jardin con árboles frutales.
n. 46 m3-6p

Terreno en venta Se vende un terreno formando esquina, calles Tucuman y Rio Bamba, en la cuadra contigua á la capilla de la Misericordia de las irlandesas; con 70 varas de frente y 33 de fondo. Para tratar calle de las Artes núm. 250.
n42 m3-3p.

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

5 PESOS LE VOLUME

CHOIX DE ROMANS FRANCAIS

PAR

Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

A los estancieros. Molinos de mano para moler trigo, hay tambien uno arreglado para aplicar la fuerza de caballos. Calle Florida núm. 17. n1846 f26-7p.

LA ARGENTINA.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy saldrá los dias pares de Moreno regresando los impares. Los Mayorales son D. Francisco Castillo y D. Eugenio Mauger; su Agencia calle de Tacuarí núm. 13.
f25-30p. *La Empresa.*

MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE LUJAN

Debiendo proceder la Municipalidad á la formacion del registro catastral, ordenado por el superior decreto de 9 de Enero del corriente año reglamentando la ley de contribucion directa, ha acordado en sesion de esta fecha, se avise por los periódicos de la capital á los propietarios de terrenos ubicados en este partido, que residen fuera de él, exhiban los títulos de propiedad de las areas que posean, en la Secretaria de la corporacion, dentro del término de veinte dias contados de la fecha, para tomar razon de ellos, en la inteligencia que á los que así no lo hicieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Villa de Lujan, Febrero 23 de 1863.

Mariano J. Erezcano.
José M. de Cárdenas.
n1855 f27-8p. Secretario.

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete Nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada 3"
Metálico—1/4 p.% —Encomiendas convencional.

Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.

NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble; calle de Cuyo núm. 186. n1863 f28-3p.

Se vende. Un piano perpendicular de buenas voces y poco uso; quien se interese puede ocurrir á la casa calle de Bolivar N. 170 altos. n1861 f28-3p.

Casa-quinta Se alquila una con 8 piezas, entre las estaciones de Almagro y Caballito; para mas informes véase al dueño, Potosi 331. n1839 f26-7p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.

331.—POTOSI—331.
n1840 f26-7p.

COLEGIO SAN MARTIN.

158.—CALLE DE LA FLORIDA—158.
Entre las de Cuyo y Corrientes.

Director,
n1865 f28-8p. *Roberto Hempel.*

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.

Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.

La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4º, San Luis — todos los mártes.

De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY Y BRAGADO.

NUEVAS MENSAGERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREOS DEL ESTADO.

La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11, 21.

Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.

Empresario,
n541 p. m. *Miguel M. Lupo.*

NUEVAS MENSAGERIAS DE LA UNION DEL SUD.

Administracion General Piedras número 57.
(De San Juan media cuadra para el Retiro.)

PARA CHASCOMUS Y DOLORES.

Reduccion de precios.

Para Dolores	150 $	Carga y encomˢ.	20 $ @
Id Chascomus	100 $	Dinero flete	1/4 p%

Orden de salidas: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Carrera del Moro, los dias 7, 17, 27.
Id de la Ballenera, 5 y 19.
Id de la Laguna y Puerto, 11 y 25.

Administracion en Dolores, nuestro socio D. Bernardo Guilbeaut, en la misma acera del Hotel de la Amistad, casa de D. Augusto Shangs. En Chascomus, en el Hotel de D. Pedro Marina.

Osorio Salló y ca.
n75 m4-6p. Empresario.

Quintero--jardinero.

Se precisa uno en la calle de la Florida número 289. n69 m4-3p.

Rambouillets en venta

Por la barca francesa «Emile» procedente del Havre, acaban de llegar 20 carneros padres, 30 ovejas (magnificos animales de la raza ante dicha.) Se hallan en la caballeriza alemana, calle Ralcarce núm. 64, y para tratar ocúrrase á la calle Florida núm. 119 y 121.
n. 47 m3-8p

Para dependiente. Se ofrece un jóven estrangero que tiene conocimientos de escritorio, posee el francés, inglés y aleman; el que se interese, ocurra por informes, calle del Perú 31 y 33. n31 m3-3p.

Se vende El vapor «Changador» construido en Inglaterra de las maderas mas fuertes, tiene 96 piés de largo, 15 de manga, y fuerza de 16 caballos.

Ultimamente ha recibido calderas nuevas y queda completamente refaccionado, ocasionando un gasto de 500 libras esterlinas.

Un buque de vela se recibirá en cambio. Ocúrrase á la agencia de vapores de Enrique Dowse, calle Cuyo núm. 1. n33 m3-3p.

APRENDIZ, se necesita un muchacho de 14 á 16 años, que quiera aprender el oficio de prensista, maquinista; en esta imprenta calle Perú 147.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 19 DE MARZO.

El valor del billete entero es de OCHENTA m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de		200,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
92	«	800	73,600
188	«	400	75,200
304	«	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $512,000
Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

D. Quijote de la Mancha.

Edicion mŭnumental dedicada á la memoria del Gran Cervantes. Véndese y se halla de manifiesto, en la libreria Victoria 256, y Bolivar 178 tienda de encuadernador.
n9 m1-5p.

ASOCIACION ESPAÑOLA De Socorros Mutuos.

Por órden de la Junta Directiva, se avisa á los Sres. Socios que desde esta fecha queda nuevamente encargado de recaudar la cobranza de la Sociedad, el Sr. D. Manuel Ruiz, y cesa en el desempeño de este cargo el Sr. D. Marcos Echeverria. Buenos Aires, Febrero 26 de 1863.

B. Victory y Suarez.
n1853 f27-8p. Secretario.

VINOS FINOS DE BURDEOS.

St. Julien.
St. Estéphe.
Chateau Gran Puy Pouillac.
» Royan, Margaux, 1857.
» Lafite 1858.
» Guirand, Haut Sauternois.
Cognac trés vieux fine Champagne.
Champagne Heidsieck y Ca.
» Gaulet Guériu, fréres.
C. Pequin, Petit Larroche y Ca.
BOLIVAR 190.
28. m3-5p.

Se vende La casa calle de las Artes núm. 326, con ocho piezas habitables, siete de ellas empapeladas etc.; por mas pormenores á la misma casa, por la mañana desde las 7 hasta las 9, y desde las 12 á delante á toda hora.
n30 m3-6p.

ESTERA DE LA INDIA

BLANCA Y DE COLORES
CALIDAD SUPERIOR
PRECIOS MODICOS
UNICO DEPOSITO
Calle Cangallo Nº 91 á 99.
n73 m4-3p.

Al público. El rematador público que firma, tiene el honor de avisar á todas las amistades en general y particular, que habiendo obtenido del Tribunal de Comercio la matrícula de Rematador, me encargaré de todo remate de fincas, terrenos en la ciudad y campaña, omenage de casas y efectos particulares, adbirtiendo á mis relaciones, que aun que tengo este nuevo negocio no dejaré jamas de atenderlos en el acomodo de sus capitales en hipoteca, como hasta aqui por las muchas relaciones de los años en este ejercicio, tengo hoy disponible varias cantidades en moneda corriente para dar sobre hipoteca, y oro, y algunas casas en venta, recibirá todas las órdenes en que se me quiera favorecer, en el escritorio calle de la Victoria núm. 112 1/2, desde las nueve á las cuatro de la tarde, y antes de estas horas y despues en mi casa particular calle de la Florida núm. 350.
n71 m4-5p. *Feliz O'Gorman.*

Almacen,

Calle de la Defensa núm. 246, casa de Da. Concepcion Dávila de Cascaravilla.

José G. Robles, dueño del almacen, avisa á los que tengan cuentas pendientes con él, que desde el Lúnes 9 de Marzo será su habitacion en la calle de Chacabuco núm. 257, por tener que dejar la casa calle Defensa por causa de mala fé y poca cordura de la propietaria.
n. 68 m4-3p

BANCO MAUÁ Y Cª.

CALLE DE CANGALLO Núm. 101 y 103.

Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente «metálico», para los saldos á nuestro favor á razon de	18 p %	al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de	12 id	id.
En cuenta corriente «papel moneda» para los saldos á nuestro favor á razon de	15 p %	al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de	12 id	id.

En depósitos á plazo fijo en «metálico y moneda corriente» interés convencional.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.

P. P. Mauá y ca.
n54 m4-15p. *William Leslie.*

Cocinera Se necesita una francesa que sepa bien su obligacion y que tenga buenas recomendaciones; calle de las Piedras N. 21.
n55 m4-3p.

A las elegantes. En la tienda calle del Perú núm. 47, se acaba de recibir un rico y variado surtido de pañuelos de Hernani bordados y lisos con blonda, id de media estacion, tapados de seda de varias clases, manteletas de terciopelo bordadas, un completo surtido de blondas de seda imitacion Chantilly y otra porcion de efectos que no se detallan, todo lo que se venderá á precios sumamente baratos. n53 m4-3p.

Cocinera ó cocinero

Se precisa uno para el servicio de una corta familia, en una quinta cerca de la ciudad. Ocúrrase á la calle San Martin núm. 126.
n72 m4-3p.